



Comunidad de Madrid

Artículo 62.1

Transferencias de crédito competencia del Consejero de Hacienda;

Tipo 320.

ORDENADAS POR SECCIONES SIGUIENDO LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA.

04 CULTURA Y TURISMO

Nº EXPTE: EM/2020/0000003238 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 115.540,00

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 10000 -Retribuciones básicas altos cargos- de los programas 331M “Dirección y Gestión Administrativa”, centro gestor 040010000 S.G.T Cultura y Turismo, 432 A “Turismo”, centro gestor 040120000 Dirección General Turismo y 333 A “Museos y Exposiciones”, centro gestor 040130000 Museo Arqueológico, 15001 -Complemento productividad otro personal- del programa 331M “Dirección y Gestión Administrativa”, centro gestor 040010000 S.G.T Cultura y Turismo; y 16000 -Cuotas Sociales- de los programas 333A “Museos y Exposiciones” y 334 A “Promoción y Difusión Cultural”, ambos del centro gestor 040100000 Dirección General Promoción Cultural, y 333A “Museos y Exposiciones”, centro gestor 040130000, Museo Arqueológico, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implican hasta el final del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003302 FECHA: 02.10.2020 IMPORTE: 147.066,44

Se precisa disponer de crédito suficiente para realizar nuevas adquisiciones de fondos patrimoniales que permitan enriquecer la colección de la Biblioteca Regional de Madrid, por ello es necesario incrementar el subconcepto 62801 -Equipamiento cultural- del programa 332B “Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico” centro gestor 040110000 D.G.Patrimonio Cultural.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003320 FECHA: 02.10.2020 IMPORTE: 30.000,00

Debido a la necesidad de subsanar las anomalías en las instalaciones eléctricas, de ascensores o de extinción de incendios detectadas en las revisiones obligatorias, es necesaria la realización de diversos trabajos en las instalaciones de los Teatros del Canal y de los distintos Centros Culturales pertenecientes a la Dirección General de Promoción Cultural. Por ello se realiza la presente transferencia de crédito que dota el subconcepto 21300 -Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje- del programa 334A “Promoción y Difusión Cultural” centro gestor 040100000 D.G.Promoción Cultural.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003373 FECHA: 02.10.2020 IMPORTE: 63.000,00

Se ha estimado la necesidad de llevar a cabo dos obras en el Teatro Real Coliseo Carlos III, de San Lorenzo de El Escorial, debido al mal estado en que encuentran las instalaciones. Se trata de impermeabilizar parte de la cubierta que se encuentra afectada de humedades y filtraciones. Es necesario, además sustituir varias puertas y contraventanas que están en muy mal estado. Por esto se ha de dotar del crédito suficiente el subconcepto 64010 -Inversiones en bienes en régimen de arrendamiento-, del programa 334A “Promoción y Difusión Cultural” centro gestor 040100000 D.G.Promoción Cultural.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003462 FECHA: 08.10.2020 IMPORTE: 170.500,00

Con la finalidad de hacer frente a la programación cultural de JUNTOS 2020, plan de dinamización turístico cultural de los municipios madrileños, a realizar en 40 de ellos a través de 82 actuaciones de espectáculos de teatro, música, danza, circo, y flamenco para todos los públicos, se precisa un incremento en el subconcepto 28000 -Promoción de las artes escénicas y de la música- del programa 334A “Promoción y Difusión Cultural” centro gestor 040100000 D.G. Promoción Cultural.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003531 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 5.000,00

Dado el estado actual de parte del equipamiento de la cocina de la Cafetería del Complejo Cultural El Águila (cocina, horno y freidora), que impide su correcta utilización, es necesario proceder a su renovación. Por ello se solicita una transferencia de crédito, que dota el subconcepto 62307 -Maquinaria y equipamiento industrial- del programa 332A "Archivos y Patrimonio Documental" centro gestor 040110000 D.G.Patrimonio Cultural.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003740 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 200.000,00

La crisis del COVID 19 ha hecho que la demanda turística sea fundamentalmente de ámbito regional y nacional, dentro del marco de movilidad permitido en cada momento, con la finalidad de hacer frente a la programación cultural de JUNTOS 2020 en Navidad un programa de dinamización turístico cultural de los municipios madrileños, en este periodo festivo y favorecer la atracción turística a los diferentes municipios madrileños el periodo navideño, a través de diferentes espectáculos dirigidos a todos los públicos, se precisa un incremento del subconcepto 28000 -Promoción de las artes escénicas y la música-, del programa 334A “Promoción y Difusión Cultural” centro gestor 040100000 D.G. Promoción Cultural.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003782 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 13.900,00

Se solicita dotación en el programa 331M “Dirección y Gestión Administrativa Cultura, Turismo y Deportes”, centro gestor 040010000 S.G.T. Cultura, Turismo y Deportes, de los subconceptos: 21200 -Reparación y conservación de edificios y otras construcciones- para hacer frente a obras de adecuación de despachos en la segunda planta del edificio de Alcalá 31, restauración de pintura y reparación de las puertas de entrada del edificio. 21300 -Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje-, dado que es necesario reparar la instalación eléctrica del edificio de Alcalá 31. 20400 -Arrendamiento material de transporte-, con el fin de solventar la insuficiencia presupuestaria hasta fin de ejercicio, dado que es necesario hacer frente al arrendamiento del mes de diciembre de 2020 de los vehículos 1462 HZF y 6544 HZF.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003791 FECHA: 27.10.2020 IMPORTE: 375.000,00

Se necesita incrementar el subconcepto 28001 –Promoción económica, cultural y educativa- del programa 333A “Museos y Exposiciones” centro gestor 040100000 D.G.Promoción Cultural, para hacer frente a las Actividades del Centro de Arte Dos de Mayo; Actividades visuales en salas de exposiciones y Actividades Red Itiner.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003761 FECHA: 27.10.2020 IMPORTE: 20.000,00

La Dirección General de Turismo va a desarrollar durante los próximos meses una campaña de promoción turística on line dirigida fundamentalmente al mercado norteamericano. Para la realización del material gráfico de la misma, que se desarrollará en diferentes escenarios y localizaciones es necesario contar con modelos adecuados al perfil del consumidor de cada uno de los diferentes productos turísticos. Por este motivo, ha sido necesario adquirir por nombre y cuenta de la Comunidad de Madrid los derechos sobre las imágenes de los modelos con el fin de permitir la libre difusión de las mismas, por lo que se precisa un incremento en el subconcepto 64006 –Propiedad intelectual-, en el programa 432A “Turismo” centro gestor 040120000 D.G. de Turismo.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003739 FECHA: 27.10.2020 IMPORTE: 18.000,00

Se está desarrollando un proyecto de lo que se denomina “arqueología social” en el yacimiento arqueológico de La Cabilda. En este tipo de intervenciones se combinan los trabajos científicos con la colaboración de asociaciones de vecinos y voluntarios, buscando acercar el trabajo y la actuación sobre el patrimonio a los ciudadanos. En el presente ejercicio, en aras de dotar de un mayor alcance a los resultados de la investigación científica que se está llevando a cabo, se plantea la necesidad de difundir estos trabajos mediante la publicación de un libro sobre la iglesia visigoda de La Cabilda, incluyendo una comparativa con otras construcciones de este tipo del centro de la península, de manera que se pueda ubicar en su contexto el hallazgo situado en Hoyo de Manzanares. Por ello es necesario dotar el subconcepto, 22602 –Divulgación y publicaciones- en el programa 337C “Patrimonio Histórico-Artístico” centro gestor 040110000 D.G.Patrimonio Cultural.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003736 FECHA: 27.10.2020 IMPORTE: 76.255,00

Se propone la dotación de diversos subconceptos del Programa 333A “Museos y Exposiciones” centro gestor 040130000 Museo Arqueológico Regional. Se precisa incrementar el subconcepto 21200 –Reparación y conservación de edificios- para la reforma del tejado del edificio del Museo ya que, debido a las fuertes lluvias que han caído, se han producido unas humedades importantes en una zona de la exposición permanente del Museo. Toda vez que ya se han finalizado las obras de ampliación del Museo se está tramitando la licencia de primera ocupación del edificio, para lo cual hay que abonar la tasa de dicha licencia, por lo que hay que crear y dotar el subconcepto 60201 –Bienes inmuebles de interés histórico-artístico y cultural-. En los yacimientos arqueológicos situados en el Calvero de la Higuera en Pinilla del Valle que el Museo gestiona y coordina, estamos teniendo problemas con rebaños de vacas que pastorean por la zona, por lo que, para dar protección a estos yacimientos es necesario hacer una inversión en el vallado del perímetro de la zona, por lo que es necesario incrementar el subconcepto 62000 -Adquisición de terrenos y bienes naturales-. En el nuevo edificio que supone la ampliación del Museo, existe una nueva entrada al mismo por la calle Cid Campeador. Para dar la cobertura adecuada de seguridad y acceso al edificio desde esta entrada es necesario conectar las instalaciones de vigilancia con visualización de cámaras de seguridad a dicha entrada desde el puesto de vigilancia actual, por lo que es necesario incrementar el subconcepto 62300 -Instalaciones de seguridad-. Tras las obras de ampliación del Museo se derribaron un muro y unas planchas acústicas para atenuar el ruido de las máquinas enfriadoras del Museo. Actualmente, al no existir ningún elemento que reduzca el ruido de estas máquinas, es necesario la instalación de unas planchas acústicas. La imputación de este gasto sería en el subconcepto 62308 –Otras instalaciones-. Debido al uso de los distintos equipos que dispone el Museo en el taller de restauración, es necesaria la reposición de algunos pequeños equipos para lo que se solicita la dotación del subconcepto 62399 -Otra maquinaria y equipo-

Nº EXPTE: EM/2020/0000003734 FECHA: 27.10.2020 IMPORTE: 7.500,00

Se precisa hacer frente a gastos relacionados con la dotación de proyectores de iluminación para cubrir las necesidades museográficas de la sala de exposiciones del edificio D del Complejo El Águila. Por ello es necesario dotar el subconcepto, 65000 –Mobiliario- en el programa 337C “Patrimonio Histórico-Artístico” centro gestor 040110000 D.G.Patrimonio Cultural.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003715 FECHA: 27.10.2020 IMPORTE: 65.800,00

Resulta necesario realizar diversos trabajos en la Biblioteca Regional de Madrid y el Depósito Legal de Madrid, ubicados en las antiguas instalaciones de la fábrica de cervezas El Águila. Los edificios que forman este Complejo están catalogados como bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico-Artístico de la Comunidad de Madrid. Para ello ha de dotarse el subconcepto 61201 -Reparación y conservación de bienes inmuebles del patrimonio Histórico-Artístico o Cultural-, del programa 332B “Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico” centro gestor 040110000 D.G.Patrimonio Cultural.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004146 FECHA: 19.11.2020 IMPORTE: 3.000,00

Se precisa incrementar la dotación del subconcepto 21500 -Reparación y conservación de mobiliario y enseres, del Programa 337C “Patrimonio Histórico-Artístico” centro gestor 040110000 D.G.Patrimonio Cultural, ya que, a la vista de los gastos producidos hasta la fecha y de la previsión efectuada hasta el fin de ejercicio, el saldo se muestra insuficiente para afrontar la totalidad de los gastos que se van a generar hasta el fin del ejercicio



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004126 FECHA: 20.11.2020 IMPORTE: 545,00

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 18003 -Homologación Otro Personal- y 18018 -Abono Fondo de Productividad Textos Convencionales y Otros- del programa 331M “Dirección y Gestión Administrativa”, centro gestor 040010000 S.G.T Cultura y Turismo, y el subconcepto 16000 -Cuotas Sociales- de los programas 337 C “Patrimonio Histórico – Artístico”, centro gestor 040110000 Dirección General Patrimonio Cultural, y 432 A “Turismo”, centro gestor 040120000 Dirección General Turismo, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implican.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004489 FECHA: 14.12.2020 IMPORTE: 12.000,00

Debido a la avería de una de las máquinas enfriadoras del Museo Arqueológico Regional que se ha originado estos días se va a tener que hacer frente con carácter urgente un gasto en el subconcepto 21300 -Reparación y conservación de maquinaria e instalaciones- del Programa 333A “Museos y Exposiciones” centro gestor 040130000 Museo Arqueológico Regional.



Comunidad de Madrid

05 JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS

Nº EXPTE: EM/2020/0000003406 FECHA: 06.10.2020 IMPORTE: 81.219,43

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 12401 - Funcionarios interinos sin adscripción a puesto de trabajo – y 16000 -Cuotas Sociales- del Centro Gestor 050100000 Dirección General RRHH Relaciones Administración de Justicia, programa 112 B “Relaciones Administración de Justicia”, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas del nombramiento de 12 funcionarios interinos del Cuerpo de Auxiliares de Administración General desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003250 FECHA: 14.10.2020 IMPORTE: 507.538,00

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 21200 –Reparación y conservación de edificios y otras construcciones-, y 21300 –Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje- del programa 132A “Seguridad”, del centro gestor 050120000 D.G. Seguridad, protección civil y formación, porque es necesario realizar varios gastos de inversión en el complejo-Finca del IFISE en Valdelatas, destinados a la adaptación de algunas de sus instalaciones para su uso como centro operativo de Protección Civil y de la Agencia de Seguridad y Emergencias, en general y en situaciones de pandemia como la actual, así como para mantenimiento y reparación de sus instalaciones.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003387 FECHA: 14.10.2020 IMPORTE: 3.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 23100 –Locomoción y traslado del personal–, del programa 112A “Modernización de las Infraestructuras de la Administración de Justicia”, del centro gestor 050110000 D.G. de Infraestructuras Judiciales, que se destinará al abono de los gastos de locomoción por los desplazamientos que esporádicamente deben realizar en taxi, los técnicos adscritos a la Subdirección General de Infraestructuras Judiciales, para comprobar el desarrollo de los diferentes trabajos de reforma, mejora, conservación, mantenimiento, etc., que se llevan cabo en las distintas sedes judiciales de la Comunidad de Madrid.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003456 FECHA: 14.10.2020 IMPORTE: 211.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 63000 –Reposición o mejora de edificios-, del programa 134A “Emergencias”, del centro gestor 050130000 D.G. Emergencias, para hacer frente a diversas obras de mejora, principalmente para las reformas de los parques de bomberos de El Escorial, Arganda del Rey, Lozoyuela y Aldea del Fresno.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003463 FECHA: 14.10.2020 IMPORTE: 14.843,32

El expediente tiene por objeto dotar los subconceptos 13100 -Retribuciones Básicas Laboral Eventual-, 13101 -Otras Remuneraciones Laboral Eventual- y 16001 -Cuotas Sociales Personal Eventual- del programa 114 A “Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor”, centro gestor 051040000 Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, con el fin de disponer de crédito suficiente, para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas, de la celebración de tres contratos eventuales por circunstancias de la producción, por el período de 1/11/2020 a 30/12/2020.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003479 FECHA: 14.10.2020 IMPORTE: 169.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 63401 –Reposición y mejora de equipo automotriz especializado- y 60105 –Protección y Mejora del Medio Ambiente y Parques Naturales-, del programa 134A “Emergencias”, del centro gestor 050130000 D.G. Emergencias, para hacer frente a la convalidación del mantenimiento de la flota de vehículos, pues la adjudicación del contrato de mantenimiento se ha visto retrasada debido a la suspensión de plazos administrativos durante la vigencia del Estado de Alarma y para afrontar gastos relativos al pago de intereses de demora a la empresa Matinsa, resultado de una sentencia condenatoria, toda vez que el actual crédito disponible resulta insuficiente.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003300 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 1.100.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 46309 –Corporaciones locales-, del programa 132A “Seguridad”, del centro gestor 050130000 D.G. Emergencias, con la finalidad de completar parte de la financiación de los meses de noviembre y diciembre correspondiente a las dotaciones de personal de las Brigadas Especiales de Seguridad.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003744 FECHA: 29.10.2020 IMPORTE: 40.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 21300 -Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje-, del programa 114A “Agencia de la Com. De Madrid de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor”, del centro gestor 051040000 Agencia de la Comunidad de Madrid de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, para hacer frente a diversas labores de reparación y mantenimiento que se pretenden realizar en los distintos inmuebles adscritos a la Agencia tales como reparaciones en el vallado del perímetro de los Centros.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003757 FECHA: 29.10.2020 IMPORTE: 2.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 20400 –Arrendamiento de Material de Transporte-, del programa 134M “Coordinación de Emergencias”, del centro gestor 051200000 Madrid 112, para liquidación de las facturas del renting de un vehículo de logística que da cobertura a los diversos Terminales de Apoyo y Seguimiento que el 112 tiene distribuidos entre los distintos organismos e instituciones en la Comunidad de Madrid.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003706 FECHA: 03.11.2020 IMPORTE: 7.500,00

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 16001 -Cuotas Sociales Personal Eventual- del programa 134 M “Coordinación de Emergencias”, del centro gestor 051200000 Madrid 112, con el fin de disponer de crédito suficiente, para hacer frente a las obligaciones de pago que éste implica, hasta el final del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003790 FECHA: 04.11.2020 IMPORTE: 40.504,85

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 15000 -Complemento Productividad Personal Funcionario- del programa 932 O “Ordenación y Gestión de Juego”, del centro gestor 050120000 Dirección General Seguridad, Protección Civil y Formación, con el fin de retribuir el especial rendimiento, la actividad y dedicación extraordinaria y el interés e iniciativa con el que desempeñaron su trabajo durante el ejercicio 2019 los funcionarios relacionados en el expediente y adscritos al Área de Inspección del Juego, de la Subdirección General de Ordenación y Gestión del Juego.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003977 FECHA: 13.11.2020 IMPORTE: 17.320,00

El expediente tiene por objeto dotar los subconceptos 13106 -Retribuciones Básicas Laboral Eventual Sustitución Liberados Sindicales-, 16001 -Cuotas Sociales Personal Eventual- y 18101 -Recuperación Paga Extra y Adicional Diciembre 2012-del programa 112C "Personal Administración de Justicia", centro gestor 050100000 Dirección General RRHH Relaciones Administración de Justicia, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implican.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003542 FECHA: 18.11.2020 IMPORTE: 292.276,92

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 16201 -Otras Prestaciones al Personal: Abono de Transporte- del programa 924 N "Dirección y Gestión Administrativa", centro gestor 050010000 S.G.T Justicia, Interior y Víctimas, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a la factura del Consorcio Regional de Transportes, adjunta en el expediente.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004335 FECHA: 03.12.2020 IMPORTE: 17.926,03

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 20300 -Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje-, del programa 112A "Modernización de las Infraestructuras de la Administración de Justicia", del centro gestor 050110000 D.G. de Infraestructuras Judiciales, que se destinará al pago de los gastos derivados del alquiler de un equipo de climatización para suministrar aire acondicionado a los pasillos de las cámaras mortuorias existentes en el Instituto de Medicina Legal habilitado como morgue coyuntural durante la pandemia del COVID-19.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004329 FECHA: 29.12.2020 IMPORTE: 1.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 23100 -Locomoción y traslado del personal-, del programa 112A "Modernización de las Infraestructuras de la Administración de Justicia", del centro gestor 050110000 D.G. de Infraestructuras Judiciales, que se destinará al abono de los gastos de locomoción de los meses de octubre y noviembre a Teletaxi Call Center, S.A.U. por los desplazamientos que esporádicamente deben realizar en taxi, los técnicos adscritos a la Subdirección General de Infraestructuras Judiciales, para comprobar el desarrollo de los diferentes trabajos de reforma, mejora, conservación, mantenimiento, etc., que se llevan cabo en las distintas sedes judiciales de la Comunidad de Madrid.



Comunidad de Madrid

06 CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN

Nº EXPTE: EM/2020/0000003314 FECHA: 02.10.2020 IMPORTE: 265.956,00

Transferencia de crédito en la que se incrementa el subconcepto 89000 -Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid- del programa presupuestario 924M "Dirección y Gestión Administrativa Presidencia" del centro gestor 110010000 S.G.T. Presidencia, para poder gestionarse de manera centralizada la transformación digital de los Centros de Enseñanzas Artísticas y que puedan impartir clases de calidad, evitando así que estas enseñanzas queden relegadas a un segundo plano como consecuencia de los efectos provocados por la crisis sanitaria.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003420 FECHA: 07.10.2020 IMPORTE: 49.657,53

Transferencia de crédito en la que se incrementa el subconcepto 63109 -Inversiones inmobiliarias destinadas a las Direcciones de Territoriales de educación- del programa presupuestario 322C "Universidades" del centro gestor 060100000 D.G. Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, con la finalidad de cubrir las necesidades de reforma más urgentes en el Conservatorio Superior de Danza "María de Ávila", ya que presenta en general una situación en sus infraestructuras bastante comprometida para el desarrollo normal de estas enseñanzas.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003138 FECHA: 14.10.2020 IMPORTE: 80.000,00

Transferencia de crédito en la que se incrementan los subconceptos 62500 -Mobiliario- y 63500 -Reposición o mejora de mobiliario- del programa presupuestario 321N "Dirección y Gestión Administrativa Ciencia, Universidades e Innovación" del centro gestor 060010000 S.G.T. Ciencia, Universidades e Innovación, con el objetivo de adquirir nuevo mobiliario o reponer los existentes en el edificio de Recoletos nº 14 de Madrid, recientemente adscrito a la Consejería, y donde se ubicará su nueva sede.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003648 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 70.500,00

Transferencia de crédito en la que se incrementa el subconcepto 22700 -Trabajos realizados por otras empresas: limpieza y aseo- del programa presupuestario 322C "Universidades" del centro gestor 060100000 D.G. Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, con el objetivo de financiar la contratación de los servicios de limpieza de los seis centros de Enseñanzas Artísticas Superiores, para dar cumplimiento a los protocolos higiénico-sanitarios motivados por el COVID19 y poder dar respuesta a las pautas establecidas por las autoridades sanitarias, para garantizar la salud de profesores, alumnos y personal de administración y servicios de dichos centros.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004011 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 4.428,65

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 16000 -Cuotas Sociales- del programa 466A "Investigación" del centro gestor 060110000 D.G. Investigación e Innovación Tecnológica para atender las obligaciones en materia de cotizaciones de todos los empleados encuadrados en el Régimen General de la Seguridad Social adscritos a la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004025 FECHA: 27.11.2020 IMPORTE: 400.000,00

Transferencia de crédito en la que se incrementa el subconcepto 62804 -Equipamiento docente- del programa presupuestario 322C "Universidades" del centro gestor 060100000 D.G. Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, para seguir contribuyendo a la transformación digital de las Enseñanzas Artísticas Superiores, a través de un enfoque de actuación basado tanto en la adquisición de materiales y software, como en el establecimiento de un plan de formación que actualice las competencias del profesorado y personal administrativo y le permita avanzar en la transición hacia un modelo nuevo, así como en un análisis de buenas prácticas realizadas en otras instituciones de características similares que sean susceptibles de ser incorporadas a la actividad de los centros. Todo ello requiere de una mayor asignación de recursos, dadas las carencias de partida de los centros en relación con la digitalización por la pandemia COVID-19, y asignaciones que les permitan mantener su nivel de calidad en posibles escenarios desfavorables en términos de movilidad y aforos restringidos, formación a distancia y gestión académica y administrativa.



Comunidad de Madrid

09 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE DEPORTES, TRANSPARENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003299 FECHA: 07.10.2020 IMPORTE: 2.500.000,00

Se solicita la transferencia de crédito del subconcepto 78001 -Transferencias de capital a instituciones deportivas y de juventud- del programa 336A “Actividades, Tecnificación y Promoción Deportiva”, centro gestor 090130000 D.G. de Infraestructuras y Programas de Actividad Física y Deporte, para sufragar proyectos de inversión dirigidos a la modernización, innovación y digitalización de servicios y canales de comunicación, incluidos los medios técnicos necesarios para el teletrabajo, como consecuencia de las necesidades surgidas por el COVID-19, destinados a Federaciones Clubes que no tienen fines de lucro.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003478 FECHA: 14.10.2020 IMPORTE: 8.000,00

El expediente tiene por objeto incrementar el subconcepto 16000 – Costes Sociales–, del Centro Gestor 090110000 Dirección General Estadística, programa 923 C “Estadística”, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que éste implica, hasta el final del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003371 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 10.253,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 15001 -Complemento productividad otro personal- del Centro Gestor 090010000 S.G.T Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno, del programa 924 O “Dirección y Gestión Administrativa”, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que éste implica, hasta el final del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003982 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 61.617,61

El expediente tiene por objeto dotar los subconceptos 16000 -Cuotas Sociales-, 12004 -Agrupación Profesional y Grupo E-, 12005 –Trienios- y 15001 -Complemento Productividad Otro Personal- del programa 921 R “Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid”, centro gestor 092050000 Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid , con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implican hasta el final del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004163 FECHA: 30.11.2020 IMPORTE: 1.195.438,00

Como consecuencia del daño producido por la declaración del estado de alarma y demás normas limitativas de la actividad derivadas de la COVID-19, que supusieron el cierre del Palacio de Deportes, entre otras medidas, la empresa adjudicataria del contrato de “Gestión y explotación del Palacio de Deportes”, solicita que se declare el reequilibrio económico (según Real Decreto Ley 8/2020). Una vez determinado el importe a compensar, se solicita la dotación del subconcepto 22611-Indemnizaciones por restablecimiento del equilibrio económico derivadas de la crisis del COVID-19- del programa 336A “Actividades, Tecnificación y Promoción Deportiva”, centro gestor 090130000 D.G. de Infraestructuras y Programas de Actividad Física y Deporte.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004139 FECHA: 03.12.2020 IMPORTE: 40.000,00

Se plantea la dotación del subconcepto 27100 -Otros productos farmacéuticos- del programa 336A “Actividades, Tecnificación y Promoción Deportiva”, centro gestor 090130000 D.G. de Infraestructuras y Programas de Actividad Física y Deporte, ya que, ante la situación actual de segunda ola de la pandemia, sigue siendo necesario la adquisición de productos de protección contra el covid para las instalaciones deportivas de la Comunidad de Madrid, para dar cumplimiento a los protocolos de actuación que establece la normativa de medidas sanitarias.



Comunidad de Madrid

11 PRESIDENCIA

Nº EXPTE: EM/2020/0000003472 FECHA: 13.10.2020 IMPORTE: 5.600,00

La Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea tiene la competencia para “la coordinación general e impulso de la participación de las distintas Consejerías de la Comunidad de Madrid en los programas de acción directa de la Comisión Europea” y es consciente de la necesidad de impulsar estos proyectos que son fuentes de captación de recursos económicos de la Comisión Europea. Por esta razón la Consejería de Presidencia gestiona varios convenios con organismos de la Comunidad de Madrid y otras instituciones para la colaboración en materia de asuntos europeos, acción exterior y emigración. Para ello es preciso dotar el subconcepto 22809 -Otros convenios, conciertos o acuerdos-, del programa 921U " Asuntos Europeos" centro gestor 110180000 D.G. Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003376 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 20.963,00

En el año 2019 la Consejería de Presidencia impulsó un convenio con la Fundación madri+d para promover su participación en los Programas Europeos de Gestión Directa y los Programas Interreg Sudoe e Interreg Europe. Debido a que los resultados de este convenio han sido muy beneficioso para ambas partes, se tiene previsto prorrogar este Convenio aumentando las aportaciones de las partes. Asimismo se pretende encargar un estudio sobre la emigración madrileña y el retorno de emigrantes madrileños y se pretende financiar un contrato menor de asesoramiento europeo para entidades sociales y educativas sin ánimo de lucro. Para ello es preciso dotar los subconceptos 22002 -Prensa y revistas-, 22706 -Trabajos realizados por empresas de estudios y trabajos técnicos- y 22809 -Otros convenios, conciertos o acuerdos-, del programa 921U " Asuntos Europeos" centro gestor 110180000 D.G. Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003722 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 300,00

La finalidad de la transferencia es dotar de crédito por el subconcepto 20500 -Arrendamiento de mobiliario y enseres-, del programa 921Q “Medios de Comunicación”, centro gestor 110160000 Dirección de Área de Medios de Comunicación, a fin de cubrir diversas obligaciones de pago hasta fin de año.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003661 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 18.088,29

La finalidad de la transferencia es dotar de crédito, el subconcepto 62502 -Equipos de impresión y reproducción-, del programa 921Q “Medios de Comunicación”, centro gestor 110160000 Dirección de Área de Medios de Comunicación, a fin de realizar una compra de un equipo de sonido portátil inventariable.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003620 FECHA: 27.10.2020 IMPORTE: 17.998,94

La finalidad de la transferencia es dotar de crédito el subconcepto 62502 -Equipos de impresión y reproducción-, del programa 921Q “Medios de Comunicación”, 110160000 Dirección de Área de Medios de Comunicación, a fin de realizar una compra de material fotográfico inventariable.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004186 FECHA: 01.12.2020 IMPORTE: 6.000,00

La finalidad de la transferencia es dotar de crédito el subconcepto 23100 -Locomoción y traslado del personal- del programa 921Q “Medios de Comunicación”, centro gestor 110160000 Dirección de Área de Medios de Comunicación, a fin de cubrir diversas obligaciones de pago hasta fin de ejercicio que han sido imposibles de prever.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003667 FECHA: 04.12.2020 IMPORTE: 67.000,00

A consecuencia del deterioro sufrido por el paso del tiempo, se han detectado una serie de desperfectos en alguna de las Salas de la Plaza de toros de Las Ventas que aconsejan su reforma, a fin de mantenerlas en las adecuadas condiciones de conservación. A fin de poder realizar estas obras de reforma y cumplir los objetivos previstos, se ha de dotar de crédito el subconcepto 61201 –Reparación y conservación de inmuebles de interés, histórico- artístico y cultural- del programa 334D "Asuntos Taurinos" centro gestor 110190000 Centro de Asuntos Taurinos.



Comunidad de Madrid

12 HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Nº EXPTE: EM/2020/0000003580 FECHA: 14.10.2020 IMPORTE: 71.754,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 62500 –Mobiliario-, 63301 –Reposición y mejora calefacción y climatización, 63308 –Reposición y mejora otras instalaciones-, y 64010 –Inversiones en bienes en arrendamiento- del programa 923M “Dirección y Gestión Administrativa Hacienda y Función Pública”, del centro gestor 120010000 S.G.T. Hacienda y Función Pública, para la adquisición de mobiliario, obras de adaptación y adecuación de espacios a las nuevas necesidades de la sede central de la Consejería, así como otras necesidades derivadas de la pandemia actual que obligan a la instalación de medidas de prevención con espacio de separación entre empleados y ventilación de espacios.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003605 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 108.198,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 20200 –Arrendamiento de edificios y otras construcciones- del programa 923M “Dirección y Gestión Administrativa Hacienda y Función Pública”, del centro gestor 120010000 S.G.T. Hacienda y Función Pública, para hacer frente a los gastos del cambio de adscripción del inmueble sito en la calle Albasanz 16 de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas a la Consejería de Hacienda y Función Pública.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003403 FECHA: 30.10.2020 IMPORTE: 34.180,00

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 15100 -Gratificaciones- y 16000 -Cuotas Sociales- del programa 932M "Ingresos Públicos", centro gestor 120160000 D.G. Tributos, con el fin de disponer de crédito suficiente para proceder al abono de gratificaciones al personal funcionario relacionado en el expediente por los servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada laboral de trabajo como consecuencia de la campaña del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al ejercicio 2019 durante el período comprendido entre los días 13 de mayo y 24 de junio de 2020.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003691 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 20.289,00

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 15100 -Gratificaciones- y 16000 -Cuotas Sociales- del programa 932M "Ingresos Públicos", centro gestor 120160000 D.G. Tributos, con el fin de disponer de crédito suficiente para proceder al abono de gratificaciones por los servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada habitual de trabajo durante los meses de febrero y marzo de 2020, por el personal funcionario relacionado en el expediente y adscrito a la Subdirección General de Gestión Tributaria de la Dirección General de Tributos, con motivo de la tramitación de expedientes de devolución de ingresos indebidos.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003793 FECHA: 16.11.2020 IMPORTE: 23.507,00

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 13000 -Retribuciones Básicas Laboral Fijo- de los programas 931N "Presupuestos y Análisis Económico" y 931M "Planificación Financiera y Tesorería" y el subconcepto 16000 -Cuotas Sociales- de los programas 921V "Coordinación de Fondos Europeos", 921N "Función Pública" y 923A "Patrimonio y Contratación" con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implican hasta el final del presente ejercicio.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004167 FECHA: 20.11.2020 IMPORTE: 3.484,00

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 16000 –Cuotas Sociales- y 16001 –Cuotas sociales Personal Eventual- del programa 921N “Función Pública” del centro gestor 120240000 D.G. Función Pública, el subconcepto 16000 – Cuotas sociales- del programa 923A “Patrimonio y Contratación” , centro gestor 120250000 D.G. Patrimonio y Contratación y el subconcepto 13000 – Retribuciones básicas laboral fijo- del programa 931N “Presupuestos y Análisis Económico” del centro gestor 120150000 D.G. Presupuestos, para hacer frente al déficit de varios subconceptos pendientes de contabilizar.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003875 FECHA: 25.11.2020 IMPORTE: 1.157.993,06

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 15000 -Complemento productividad personal funcionario- y 16000 -Cuotas Sociales- del programa 932M "Ingresos Públicos", centro gestor 120160000 D.G. Tributos, con el fin de disponer de crédito suficiente para proceder al abono de dicho complemento a determinado personal funcionario adscrito al citado Centro Directivo por el especial rendimiento, la actividad y dedicación extraordinarias y el interés e iniciativa en el desempeño de su trabajo durante el ejercicio 2019



Comunidad de Madrid

13 ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

Nº EXPTE: EM/2020/0000003471 FECHA: 13.10.2020 IMPORTE: 1.100.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 77400 – Transferencias de capital a -, del programa 241N “Desarrollo del trabajo autónomo, de la economía social y de la responsabilidad social de las empresas”, del centro gestor 130100000 D.G. Autónomos, para ampliar el Programa de Ayudas para el fomento de la responsabilidad social y la conciliación laboral y para adecuarse a las necesidades de crédito surgidas por el volumen de las nuevas solicitudes presentadas.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003483 FECHA: 14.10.2020 IMPORTE: 594.622,00

Subsanación de los déficits presupuestarios de cierre del ejercicio 2020 correspondientes a la Sección 13.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003254 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 108.569,16

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 79000 – Transferencias de capital para la modernización, dinamización y difusión tecnológica -, del programa 463A “Competitividad”, del centro gestor 130100000 D.G. Economía y Competitividad, para poder tramitar el pago a la mercantil “COMPAÑÍA AUXILIAR DE AERONAUTICA, S.L.” como consecuencia de la estimación de un recurso, sobre el que ha recaído la sentencia (firme) nº 363/2020, de 1 de junio de 2020, de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y que está relacionado con las subvenciones tramitadas en relación a proyectos de INDUSTRIA 4.0, durante la anualidad 2017, de conformidad con el Acuerdo de 30 de diciembre de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el procedimiento de concesión directa de ayudas para el apoyo a la puesta en marcha por las pymes industriales madrileñas de proyectos de industria 4.0, cofinanciables por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) al 50%, dentro del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid para el periodo 2014-2020.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003892 FECHA: 06.11.2020 IMPORTE: 2.000.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 47200 – Actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y otros -, del programa 241N “Desarrollo del trabajo autónomo, de la economía social y de la responsabilidad social de las empresas”, del centro gestor 130140000 D.G. Autónomos, para poder hacer frente al elevado número de solicitudes de las ayudas del Programa de consolidación del trabajo autónomo, cuya finalidad es el fomento y consolidación del empleo autónomo en la Comunidad de Madrid. Esta ayuda permitirá que el trabajador por cuenta propia disfrute de una Tarifa Plana de 50 euros en el pago de sus cuotas a la Seguridad Social durante sus primeros veinticuatro meses de alta inicial en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos o en Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios, o durante sus primeros treinta y seis meses en el caso de los beneficiarios del apartado 3 de los artículos 31 y 31 bis de la citada Ley 20/2007.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004021 FECHA: 17.11.2020 IMPORTE: 774.820,80

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 22603 – Gastos jurídicos y contenciosos -, del programa 422B “Industria”, del centro gestor 130110000 D.G. Industria, Energía y Minas; para proceder al pago de por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la nulidad del expediente expropiatorio incoado para el emplazamiento de los trabajos de explotación de la concesión minera “Maribel” nº 2517 en Galapagar a la empresa Minera del Guadarrama, S.A. (Resolución de 2 de diciembre de 1987 del Director General de Industria, Energía y Minas).

Nº EXPTE: EM/2020/0000003968 FECHA: 18.11.2020 IMPORTE: 99.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 77301 – Transferencia de capital a PYMES-, del programa 422B “Industria”, del centro gestor 130110000 D.G. Industria, Energía y Minas; para proceder al pago de sentencia firme, en relación a una subvención tramitada en 2015 a la empresa “MANUFACTURAS MADELMOLD, S.A.”.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003821 FECHA: 18.11.2020 IMPORTE: 209.136,78

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 77301 – Transferencia de capital a PYMES-, del programa 422B “Industria”, del centro gestor 130110000 D.G. Industria, Energía y Minas; para proceder al pago de dos recursos estimados, en relación a subvenciones tramitadas en 2015 y 2016, a las empresas “TALLERES PRAGAR, S.L.” y “COMPAÑÍA AUXILIAR DE AERONÁUTICA, S.L.” respectivamente .

Nº EXPTE: EM/2020/0000003785 FECHA: 20.11.2020 IMPORTE: 90.699,00

Modificación presupuestaria para la subsanación de déficits final de ejercicio 2020, correspondiente a la Sección 13

Nº EXPTE: EM/2020/0000004490 FECHA: 23.12.2020 IMPORTE: 250.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 47200 – Actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y otros -, del programa 241N “Desarrollo del trabajo autónomo, de la economía social y de la responsabilidad social de las empresas”, del centro gestor 130140000 D.G. Autónomos, para poder hacer frente al elevado número de solicitudes de las ayudas del Programa de consolidación del trabajo autónomo, cuya finalidad es el fomento y consolidación del empleo autónomo en la Comunidad de Madrid. En este sentido, la medida 34 señala la necesidad de poner en marcha un programa de ayudas a quienes causen nueva alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, una vez haya concluido el periodo de 12 meses de bonificación estatal, para recibir una ayuda económica por parte de la Comunidad de Madrid y, así, compensar los gastos de cotización a la Seguridad Social, de forma que su gasto final por este concepto continúe siendo de 50 euros durante un año adicional.



Comunidad de Madrid

14 TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

Nº EXPTE: EM/2020/0000003239 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 10.945,14

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 13100 -Retribuciones Básicas Laboral Eventual- y 16001 -Cuotas Sociales Personal Eventual- del programa 453N "Programación y Desarrollo del Transporte", centro gestor 142030000 Consorcio Regional de Transporte, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones derivadas de la prórroga del contrato laboral eventual de una empleada durante un periodo de un mes y veinte días, hasta el 30 de noviembre del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003336 FECHA: 02.10.2020 IMPORTE: 34.565,10

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 13100 -Retribuciones Básicas Laboral Eventual- y 16001 -Cuotas Sociales Laboral Eventual- del programa 451M "Dirección y Gestión Administrativa Transportes, Movilidad e Infraestructuras", centro gestor 140010000 S.G.T. Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones derivadas de la contratación, bajo la modalidad contractual de circunstancias de la producción, de tres trabajadores en la categoría de Titulado Superior Grupo I, Área B, Nivel 9 durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003282 FECHA: 07.10.2020 IMPORTE: 219.614,69

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 16201 -Otras Prestaciones al Personal: Abono Transporte- del programa 451M "Dirección y Gestión Administrativa Transportes, Movilidad e Infraestructuras", centro gestor 140010000 S.G.T. Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implica hasta el final del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003558 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 11.269,09

Transferencia de crédito en la que se dota el subconcepto 63400 -Reposición o mejora de vehículos- del programa 453M "Control y Gestión del Transporte" del centro gestor 140100000 D.G. Transportes, con la finalidad de realizar el reacondicionamiento de las furgonetas existentes, tanto para el traslado de los equipos de pesaje de forma que no se produzcan desajustes ni averías durante su transporte, como su acondicionamiento como oficinas móviles para permitir el desarrollo de las labores de inspección insitu por parte del personal desplazado.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003551 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 15.000,00

Transferencia de crédito en la que se incrementa el subconcepto 63100 -Reposición o mejora de edificios- del programa 453A "Construcción y Conservación de Carreteras" del centro gestor 140120000 D.G. Carreteras, con el objetivo de realizar trabajos de mejora de la planta primera del Centro de Conservación de Márgenes de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid situado Avenida de la Albufera 136 de Madrid, y así garantizar al personal adscrito el uso y disposición de las instalaciones necesarias para el desempeño de sus labores profesionales.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003495 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 44.327,45

Transferencia de crédito en la que se amplía el subconcepto 22603 -Jurídicos y contenciosos- del programa 453B "Infraestructuras del Transporte" del centro gestor 140130000 D.G. Infraestructuras, con el objetivo de indemnizar a DRAGADOS, S.A. como consecuencia del auto dictado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el Procedimiento Ordinario 8/2017.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003650 FECHA: 20.10.2020 IMPORTE: 106.131,53

Transferencia de crédito en la que se incrementa el subconcepto 61100 -Reposición o mejora de carreteras- del programa 453A "Construcción y Conservación de Carreteras" del centro gestor 140120000 D.G. Carreteras, para poder tramitar diversos ajustes contables y reajustes de anualidades de diversos contratos que están siendo gestionados por la Dirección General.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003721 FECHA: 22.10.2020 IMPORTE: 25.000,00

Transferencia de crédito en la que se amplía el subconcepto 20200 -Arrendamiento de edificios y otras construcciones- del programa 453M "Control y Gestión del Transporte" del centro gestor 140100000 D.G. Transportes, con el fin de poder acometer los gastos derivados de la utilización de las instalaciones de la facultad de derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, para poder seguir celebrando las pruebas encaminadas a la obtención de los distintos certificados y habilitaciones asociados al transporte, tanto de viajeros como de mercancías, con las suficientes garantías sanitarias.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003748 FECHA: 27.10.2020 IMPORTE: 50.000,00

Transferencia de crédito en la que se dota el subconcepto 35000 -Otros gastos financieros- del programa 453N "Programación y desarrollo del transporte" del centro gestor 142030000 Consorcio Regional de Transportes, con la finalidad de albergar los gastos financieros que las entidades bancarias repercuten a las empresas como consecuencia del impacto de los tipos negativos impuestos por la política monetaria del Banco Central Europeo.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003749 FECHA: 30.10.2020 IMPORTE: 312.300,00

Transferencia de crédito en la que se amplía el subconcepto 28001 -Promoción económica, cultural y educativa- del programa 453M "Control y Gestión del Transporte" del centro gestor 140100000 D.G. Transportes, con el fin de realizar una campaña de comunicación para impulsar el uso del transporte público en la región y, por tanto, apoyar al sector del transporte público de viajeros procurando devolver la confianza de los usuarios y que los utilicen sintiéndose seguros.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003682 FECHA: 30.10.2020 IMPORTE: 74.576,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 16000 -Cuotas sociales- del programa 453A "Construcción y conservación de carreteras", centro gestor 140120000 D.G. Carreteras, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implica hasta el final del presente ejercicio.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003601 FECHA: 30.10.2020 IMPORTE: 1.320,72

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 15000 -Complemento Productividad personal funcionario- del programa 453N "Programación y Desarrollo del Transporte", centro gestor 142030000 Consorcio Regional de Transportes, con el fin de disponer de crédito suficiente para retribuir a dos Agentes de Inspección del Consorcio Regional de Transportes de Madrid el especial rendimiento, la dedicación extraordinaria e interés mostrado en el desempeño de sus puestos de trabajo.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003680 FECHA: 05.11.2020 IMPORTE: 0,72

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 10000 -Retribuciones básicas altos cargos-, 11001 -Otras remuneraciones personal eventual de gabinete- y 18003 -Homologación otro personal- del programa 451M "Dirección y Gestión Administrativa Transportes, Movilidad e Infraestructuras", centro gestor 140010000 S.G.T. Transporte, Movilidad e Infraestructuras, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implican hasta el final del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003972 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 33.023,09

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 16000 -Cuotas sociales- del programa 453N "Programación y desarrollo del Transporte", centro gestor 142030000 Consorcio Regional de Transportes, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implica hasta el final del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004280 FECHA: 18.12.2020 IMPORTE: 4.400.000,00

Transferencia de crédito en la que se incrementa el subconcepto 47308 -Concesiones a empresas privadas- del programa 453N "Programación y desarrollo del transporte" del centro gestor 142030000 Consorcio Regional de Transportes, con la finalidad de compensar la disminución de ingresos derivada de la crisis sanitaria derivada de la Covid-19 y las medidas de restricción de la movilidad que han venido adoptando tanto el Gobierno de España como el de la Comunidad de Madrid a lo largo del presente ejercicio presupuestario. Estas medidas han motivado una disminución muy significativa de la demanda de viajes, lo que ha reducido en esta misma medida el pago que realizan los concesionarios a los intercambiadores de transporte, por lo que desde el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid se tiene que compensar esta disminución de ingresos al tener garantizada la demanda en los diferentes contratos concesionales.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004655 FECHA: 23.12.2020 IMPORTE: 50.539,02

Transferencia de crédito en la que se dota el subconcepto 34200 -Intereses de demora- del programa 453A " Construcción y Conservación de Carreteras" del centro gestor 140120000 D.G. Carreteras, con el objetivo de abonar los intereses de demora derivados del retraso en el pago por parte de la Administración a sus acreedores, a FERROVIAL AGROMAN, S.A. como consecuencia del auto dictado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el Procedimiento Ordinario 1716/2011, que posteriormente fue recurrido mediante Recurso de Casación 670/2006 y desestimado mediante sentencia de la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.



Comunidad de Madrid

15 EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Nº EXPTE: EM/2020/0000003413 FECHA: 02.10.2020 IMPORTE: 340.214,10

El expediente tiene por objeto dotar los subconceptos 13100 -Retribuciones Básicas Laboral Eventual- y 16001 -Cuotas Sociales Personal Eventual- del programa 321M "Dirección y Gestión Administrativa Educación y Juventud" centro gestor 150160000 D.G. Recursos Humanos, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas de la formalización de 30 contratos eventuales por circunstancias de la producción en la categoría de Titulados Superiores por el periodo comprendido entre el 5 de octubre y el 31 de diciembre del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003507 FECHA: 02.10.2020 IMPORTE: 5.582.010,00

Transferencia de crédito en la que se incrementa el subconcepto 46309 -Corporaciones Locales- del programa 322A "Educación Infantil, Primaria y Especial" del centro gestor 150100000 D.G. Educación Infantil y Primaria, para atender las necesidades de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid mediante fondos extraordinarios destinados al refuerzo de la limpieza y mejora del funcionamiento de los centros públicos de educación infantil, primaria y especial en condiciones de seguridad ante el COVID 19.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003407 FECHA: 13.10.2020 IMPORTE: 282.383,78

El expediente tiene por objeto incrementar los subconceptos 13106 -Retribuciones básicas laboral eventual sustitución liberados sindicales- y 13107 -Retribuciones complementarias laboral eventual sustitución liberados sindicales- del programa 322P "Otros gastos en centros educativos", centro gestor 150160000 D.G. Recursos Humanos, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas de la sustitución de los trabajadores en situación de liberación sindical hasta el final del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003391 FECHA: 14.10.2020 IMPORTE: 1.396.012,39

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 16108 -Mejora IT- del programa 322P "Otros gastos en centros educativos", centro gestor 150160000 D.G. Recursos Humanos, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implica.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003655 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 7.710.538,28

Transferencia de crédito en la que se incrementan los subconceptos 48502 -Conciertos educativos de educación primaria-, 48503 -Conciertos educativos de educación especial-, 48505 -Conciertos educativos de formación profesional- y 48507 -Conciertos educativos de educación secundaria obligatoria- del programa 323M "Educación concertada, becas y ayudas al estudio" del centro gestor 150120000 D.G. Educación Concertada, Becas y Ayudas al estudio, para atender las necesidades derivadas del desarrollo del Programa Accede, referido al sistema de préstamo de libros de texto y material curricular de la Comunidad de Madrid, en centros docentes privados concertados.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003477 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 397.200,00

Transferencia de crédito en la que se incrementa el subconcepto 48501 -Conciertos educativos de educación infantil- del programa 323M "Educación concertada, becas y ayudas al estudio" del centro gestor 150120000 D.G. Educación Concertada, Becas y Ayudas al estudio, para atender las necesidades derivadas del desarrollo del Programa Accede, referido al sistema de préstamo de libros de texto y material curricular de la Comunidad de Madrid, en centros docentes privados concertados. Como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID19) <(,>,<) se han adoptado una serie de medidas para la reactivación de la Comunidad de Madrid. Dentro de estas medidas, se incluye el programa de ayudas a los alumnos de segundo ciclo de educación infantil para la compra de libros de texto y material curricular de familias que se han visto afectadas por la crisis del COVID-19 y que se encuentran o pueden encontrarse en situación de vulnerabilidad.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003668 FECHA: 21.10.2020 IMPORTE: 47.605,58

Transferencia de crédito en la que se incrementa el subconcepto 26009 -Otras acciones en materia de formación- del programa 322O "Calidad de la enseñanza" del centro gestor 150200000 D.G. Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, para hacer frente al pago de los intereses de demora derivados del reintegro parcial del libramiento efectuado a la Comunidad de Madrid para financiar el desarrollo de acciones de formación, perfeccionamiento y movilidad del profesorado de formación profesional, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003268 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 15.500,00

Trasferencia de crédito que incrementa el subconcepto 16106 -Ayudas por Fallecimiento e Invalidez-, del programa 322P "Otros gastos en centros educativos", centro gestor 150160000 D.G. Recursos Humanos, con el fin de disponer de crédito suficiente para el abono de la indemnización prevista en el artículo 150.2 del vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid a una empleada adscrita a dicho programa

Nº EXPTE: EM/2020/0000003566 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 31.400,00

Transferencia de crédito en la que se incrementa el subconcepto 29100 -Material educativo de centros docentes- del programa 323M "Educación concertada, becas y ayudas al estudio" del centro gestor 150120000 D.G. Educación Concertada, Becas y Ayudas al estudio, para atender las necesidades derivadas del desarrollo del Programa Accede, referido al sistema de préstamo de libros de texto y material curricular de la Comunidad de Madrid, en centros docentes sostenidos con fondos públicos, ya que debido a las comunicaciones efectuadas por parte de los centros educativos en el mes de septiembre hay un incremento de 314 alumnos que se pueden acoger a este sistema. Como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID19), se han adoptado una serie de medidas para la reactivación de la Comunidad de Madrid. Dentro de estas medidas, se incluye el programa de ayudas a los alumnos de segundo ciclo de educación infantil para la compra de libros de texto y material curricular de familias que se han visto afectadas por la crisis del COVID-19 y que se encuentran o pueden encontrarse en situación de vulnerabilidad.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003732 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 2.000.000,00

Transferencia de crédito en la que se incrementa el subconcepto 29100 -Material educativo de centros docentes- del programa 323M "Educación concertada, becas y ayudas al estudio" del centro gestor 150120000 D.G. Educación Concertada, Becas y Ayudas al estudio, para atender las necesidades derivadas del desarrollo del Programa Accede, referido al sistema de préstamo de libros de texto y material curricular de la Comunidad de Madrid, en centros docentes sostenidos con fondos públicos. Durante el mes de septiembre y octubre se han recibido peticiones de ampliaciones de la dotación en centros pertenecientes a todas las Direcciones de Área Territorial(>,<)> teniendo en cuenta que hay centros docentes que amplían el número de aulas, se realizan cambios a programas bilingües, y existen centros de nueva creación, que no tienen un banco de libros para atender a las demandas de todos los alumnos adheridos al Programa Accede.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003738 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 391.613,80

Transferencia de crédito en la que se amplía el subconcepto 29000 -Centros docentes públicos no universitarios- del programa 322A "Educación Infantil, Primaria y Especial" del centro gestor 150100000 D.G. Educación Infantil y Primaria, para afrontar gastos de funcionamiento en centros de educación infantil y primaria ante la insuficiencia de crédito para su cobertura.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003693 FECHA: 28.10.2020 IMPORTE: 390.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 14106 – Profesores de Religión- del programa 322B "Educación Secundaria y Formación Profesional" del centro gestor 150160000 D.G. Recursos Humanos, para hacer frente a las obligaciones derivadas de la nómina de noviembre.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003579 FECHA: 28.10.2020 IMPORTE: 253.230,42

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 15003 -Complemento de productividad tutorías-, 15004 –Complemento de productividad innovación educativa y tecnológica-, del programa 322P "Otros gastos en centros educativos" del centro gestor 150160000 D.G. Recursos Humanos, para hacer frente a la insuficiencia de crédito a corto plazo que afecta a varias partidas del complemento de productividad de los funcionarios docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid que participen en los programas, planes o actuaciones correspondientes al curso escolar 2020-2021.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003662 FECHA: 30.10.2020 IMPORTE: 9.813.657,00

Transferencia de crédito en la que se amplía el subconcepto 29000 -Centros docentes públicos no universitarios- del programa 322A "Educación Infantil, Primaria y Especial" del centro gestor 150100000 D.G. Educación Infantil y Primaria, para que los centros públicos de educación infantil, primaria y especial puedan afrontar las actuaciones, programas y necesidades extraordinarias relacionadas con la necesidad de garantizar el desarrollo de su actividad en condiciones de seguridad y de calidad educativa ante el COVID 19 durante el ejercicio 2020.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003772 FECHA: 06.11.2020 IMPORTE: 5.514.125,00

Transferencia de crédito en la que se incrementan los subconceptos 48501 -Conciertos educativos de educación infantil-, 48502 -Conciertos educativos de educación primaria-, 48503 -Conciertos educativos de educación especial-, 48505 -Conciertos educativos de formación profesional-, 48506 -Conciertos educativos de bachillerato- y 48507 -Conciertos educativos de educación secundaria obligatoria- del programa 323M "Educación concertada, becas y ayudas al estudio" del centro gestor 150120000 D.G. Educación Concertada, Becas y Ayudas al estudio, para mantener las medidas excepcionales que se tomaron para la organización del curso 2020-2021<(>,<)> y que se considera necesario continuar para el cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias de prevención de la COVID-19, en centros docentes privados concertados.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003712 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 15.500,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 16106 -Ayudas por Fallecimiento e Invalidez-, del programa 322P "Otros gastos en centros educativos", centro gestor 150160000 D.G. Recursos Humanos, con el fin de disponer de crédito suficiente para el abono de la indemnización prevista en el artículo 150.2 del vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid a un empleado adscrito a dicho programa.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003688 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 405,80

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 15100 -Gratificaciones- del programa 321M "Dirección y Gestión Administrativa Educación y Juventud", centro gestor 150010000 S.G.T. Educación y Juventud, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente al abono de dicho complemento a dos funcionarias por su participación el día 7 de marzo en "Schools Day, Día de las Familias y los Colegios", dentro del Salón Internacional de Estudiante y de la Oferta Educativa AULA 2020.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003932 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 553.664,10

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 16201 -Otras prestaciones al personal: abono transporte- y 16108 -Mejora IT- del programa 322P "Otros gastos en centros educativos", centro gestor 150160000 D.G. Recursos Humanos, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implican.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003822 FECHA: 13.11.2020 IMPORTE: 52.000,00

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 16108 -Mejora incapacidad temporal- y 16201 -Otras prestaciones al personal: abono transporte-, del programa 321M "Dirección y gestión administrativa Educación y Juventud", centro gestor 150010000 S.G.T. Educación y Juventud, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implican hasta el final del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003835 FECHA: 13.11.2020 IMPORTE: 1.100.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 16000 -Cuotas Sociales- del programa 322P "Otros gastos en centros educativos", centro gestor 150160000 D.G. Recursos Humanos, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implica.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003886 FECHA: 13.11.2020 IMPORTE: 3.660.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 16000 -Cuotas Sociales- del programa 322A "Educación infantil, primaria y especial", centro gestor 150160000 D.G. Recursos Humanos, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implica.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003766 FECHA: 16.11.2020 IMPORTE: 2.341.000,00

Transferencia de crédito en la que se incrementan los subconceptos 22700 -Trabajos realizados por otras empresas: limpieza y aseo- y 29000 -Centros docentes públicos no universitarios- del programa 322B "Educación Secundaria y Formación Profesional" del centro gestor 150110000 D.G. Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, para, por una parte, poder atender la necesidad de atención de limpieza de los centros derivada de la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19, y por otra parte, hacer frente a las necesidades de protección del personal docente y no docente de los centros (mascarillas, geles, otros elementos de prevención), medidas de desinfección y ventilación del centro. Por otro lado, se atenderá la actuación consistente en una Plataforma digital de Evaluación integrada en los centros educativos.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003783 FECHA: 18.11.2020 IMPORTE: 4.800.000,00

Transferencia de crédito en la que se incrementan los subconceptos 22700 -Trabajos realizados por otras empresas: limpieza y aseo- del programa 322E "Enseñanzas en Régimen Especial no universitarias" y 29000 -Centros docentes públicos no universitarios- de los programas 322B "Educación Secundaria y Formación Profesional" y 322F "Centros Específicos de Formación Profesional" del centro gestor 150110000 D.G. Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, para, por una parte, poder atender la necesidad de atención de limpieza de los centros derivada de la actual situación de crisis sanitaria por COVID-19, y por otra parte, hacer frente a las necesidades de protección del personal docente y no docente de los centros (mascarillas, geles, otros elementos de prevención), medidas de desinfección y ventilación del centro.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003779 FECHA: 26.11.2020 IMPORTE: 594,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 15100 -Gratificaciones- del programa 321M "Dirección y Gestión Administrativa Educación y Juventud", centro gestor 150010000 S.G.T. Educación y Juventud, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente al abono de dicho complemento a dos funcionarios por su participación el día 7 de marzo en "Schools Day, Día de las Familias y los Colegios", dentro del Salón Internacional de Estudiante y de la Oferta Educativa AULA 2020.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004218 FECHA: 27.11.2020 IMPORTE: 67.505,91

Transferencia de crédito por la que se incrementa el subconcepto 15201 -Servicios extraordinarios vigilancia comedores y transporte escolar- del programa 322P "Otros gastos en centros educativos" del centro gestor 150160000 "D.G. Recursos Humanos", con el objetivo de abonar los servicios extraordinarios realizados fuera de la jornada habitual de trabajo, en favor del personal vinculado a la prestación de los servicios de comedor y transporte escolar en el curso 2019-2020.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004627 FECHA: 22.12.2020 IMPORTE: 787.463,00

Transferencia de crédito en la que se incrementa el subconcepto 29000 -Centros docentes públicos no universitarios- del programa 322B "Educación Secundaria y Formación Profesional" del centro gestor 150110000 D.G. Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, para financiar recursos adicionales destinados a los gastos de funcionamiento necesarios de los centros docentes no universitarios y así atender las necesidades surgidas por la actuación de la COVID-19.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004667 FECHA: 23.12.2020 IMPORTE: 1.576.353,00

Transferencia de crédito en la que se amplía el subconcepto 63109 - Inversiones inmobiliarias destinadas a las Direcciones Territoriales de Educación- del programa 321P "Gestión de Infraestructuras Educativas" del centro gestor 150150000 D.G. Infraestructuras y Servicios, con el objetivo de acometer actuaciones de acondicionamiento de los centros educativos por sí mismos, en aplicación de las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias para la adecuación de los espacios e instalaciones a las nuevas necesidades sanitarias derivadas de la COVID-19.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004687 FECHA: 28.12.2020 IMPORTE: 6.000.000,00

Transferencia de crédito en la que se amplía el subconcepto 63109 - Inversiones inmobiliarias destinadas a las Direcciones Territoriales de Educación- del programa 321P "Gestión de Infraestructuras Educativas" del centro gestor 150150000 D.G. Infraestructuras y Servicios, con el objetivo de acometer actuaciones tendentes a garantizar la salud y seguridad de los usuarios debido a la antigüedad de muchos edificios donde se ubican centros docentes no universitarios; obras de accesibilidad tendentes a la eliminación de barreras arquitectónicas con el fin de proteger a los alumnos con discapacidad motórica; y en general actuaciones de reparación, susceptibles de ser asumidas por los centros docentes en el marco de su autonomía de gestión, necesarias para dar cumplimiento a las órdenes de ejecución dictadas por los Ayuntamientos e Inspecciones Técnicas de Vivienda.



Comunidad de Madrid

16 MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

Nº EXPTE: EM/2020/0000003372 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 900.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 62000 – Adquisición de terrenos y bienes naturales –, del programa 261O “Suelo y consorcios urbanísticos”, del centro gestor 160180000 D.G. del Suelo, con el objeto de poder atender la previsión de las derramas de las distintas Juntas de Compensación que van a repercutir en esta Dirección General hasta final de año.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003573 FECHA: 13.10.2020 IMPORTE: 780.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 22100 – Energía eléctrica –, del programa 456N “Evaluación ambiental”, del centro gestor 160170000 D.G. de Economía Circular, para hacer frente a los abonos a la Mancomunidad del Sur de los importes netos de los ingresos procedentes del mercado libre de la energía, así como los ingresos percibidos de las liquidaciones pendientes del ejercicio 2018 y de los meses de enero y febrero del ejercicio 2019.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003367 FECHA: 14.10.2020 IMPORTE: 59.900,00

El expediente tiene por objeto dotar los subconceptos 16201 -Otras Prestaciones al Personal: Abono transporte- del Centro Gestor 160010000 S.G.T Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, del programa 456 M “Dirección y Gestión Administrativa” y el subconcepto 16000 -Costes Sociales- del programa 261 O “Suelo y Consorcios Urbanísticos”, centro gestor 160180000 Dirección General Suelo, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que los mismos implican.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003396 FECHA: 14.10.2020 IMPORTE: 27.377,88

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 16201 - Otras Prestaciones al Personal: Abono transporte - del Centro Gestor 162060000 Instituto Madrileño, Investigación y Desarrollo Rural Agrario y Alimentario, del programa 467 A “I.M.I.D.R.A” “Dirección y Gestión Administrativa”, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que el mismo implica.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003535 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 61.296,13

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 21300 – Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje – y 22109 - Otros suministros -, del programa 467A “Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario”, del centro gestor 162060000 Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario, para dotar el importe necesario para realizar dicha conservación y poder afrontar los gastos previstos hasta finales de año.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003523 FECHA: 28.10.2020 IMPORTE: 10.794,00

El expediente tiene por objeto dotar los subconceptos 10000 -Retribuciones Altos Cargos-, 11000 -Retribuciones Básicas Personal Eventual Gabinete-, 11001 -Otras Remuneraciones Personal Eventual Gabinete-, 15001 -Complemento Productividad Otro Personal- y 18003 -Homologación Otro Personal-del programa 456 M “Dirección y Gestión Administrativa”, centro gestor 160010000 S.G.T Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad”, el subconcepto 10000 -Retribuciones Altos Cargos- del programa 456 B “Sostenibilidad y Cambio Climático”, centro gestor 160150000 Dirección General Sostenibilidad y Cambio Climático, y el subconcepto 12401 -Funcionarios Interinos sin Adscripción a Puesto- del programa 261 O “Suelo y Consorcios Urbanísticos”, centro gestor 160180000 Dirección General Suelo, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que los mismos implican, hasta el final del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003842 FECHA: 03.11.2020 IMPORTE: 171,00

expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 13100 -Retribuciones Básicas Laboral Eventual-del programa 456A “Biodiversidad y Recursos Naturales”, centro gestor 160100000 Dirección General Biodiversidad y Recursos Naturales y Sostenibilidad, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago, derivadas de las indemnizaciones por la finalización de seis contratos eventuales por circunstancias de la producción, en la Dirección General de Biodiversidad y Recursos Naturales, detalladas en la documentación adjunta

Nº EXPTE: EM/2020/0000003857 FECHA: 03.11.2020 IMPORTE: 27.000,00

El expediente tiene por objeto dotar los subconceptos 16108 -Mejora Incapacidad Temporal- y 16201 -Otras Prestaciones al Personal: Abono Transporte- del programa 456 M “Dirección y Gestión Administrativa”, centro gestor 160010000 S.G.T Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implican.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003803 FECHA: 05.11.2020 IMPORTE: 5.914,00

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 12401 -Retribuciones funcionarios interinos sin adscripción a puesto de trabajo- del programa 261 O “Suelo y Consorcios Urbanísticos”, centro gestor 160180000 Dirección General Suelo, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas, de la prórroga del nombramiento de dos funcionarios interinos Auxiliares Administrativos de Administración General, en la Dirección General de Urbanismo y Suelo.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003599 FECHA: 06.11.2020 IMPORTE: 5.235,00

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 15100 -Gratificaciones-, del programa del programa 456 M “Dirección y Gestión Administrativa”, centro gestor 160010000 S.G.T Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago, derivadas de los Servicios Presenciales Extraordinarios prestados, por los Técnicos de la Dirección General de Biodiversidad y Recursos Naturales, en el presente.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004322 FECHA: 30.11.2020 IMPORTE: 60.500,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 62509 – Otro mobiliario y enseres –, del programa 456M “Dirección y gestión administrativa de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio”, del centro gestor 160010000 S.G.T. de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para dotar a las distintas sedes de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de purificadores de aire con filtro HEPA.



Comunidad de Madrid

17 SANIDAD

Nº EXPTE: EM/2020/0000003485 FECHA: 07.10.2020 IMPORTE: 359.058,56

El presente expediente de Modificación Presupuestaria tiene por objeto incrementar el subconcepto 22804 – Convenios con Universidades-, del programa 312A. “Atención Especializada” de varios centros gestores para posibilitar el abono de la productividad variable correspondiente al cumplimiento de objetivos del año 2019 en Atención Hospitalaria. Las dotaciones para el abono de la productividad variable tanto del personal de Cruz Roja, como la del personal con plaza vinculada en diferentes Hospitales calificados como Universitarios se encuentran centralizadas en el Programa 312A. “Atención Especializada” del Centro Gestor 171188100 “Servicios Centrales del SERMAS”, por lo que en estos momentos es necesario su distribución entre los Centros Gestores que, de acuerdo al contenido y criterios de la Resolución de 25 de septiembre de 2020, de la D.G. de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se asignan las cuantías de los incentivos por cumplimiento de los objetivos, de acuerdo a los criterios fijados, tienen que proceder a su abono.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003458 FECHA: 07.10.2020 IMPORTE: 11.595,98

El presente expediente de Modificación Presupuestaria tiene por objeto adecuar las dotaciones de Capítulo Segundo del Hospital de la Cruz Roja para posibilitar el cumplimiento de sus fines y en concreto el abono de la productividad variable correspondiente al cumplimiento de objetivos del año 2019 en Atención Hospitalaria. Para ello, se incrementa el subconcepto 25201 –Con Instituciones del Estado-, del programa 312A “Atención Hospitalaria” del centro gestor 171188209 Hospital Central Cruz Roja.

Nº EXPTE: EM/2020/0000002779 FECHA: 09.10.2020 IMPORTE: 1.557.463,56

Esta Modificación Presupuestaria tiene por objeto transferir crédito al subconcepto 15303 -Productividad variable del personal directivo- de varios centros gestores del Programa 312A “Atención Hospitalaria”, a fin de hacer efectivo el importe correspondiente a la liquidación del complemento de productividad variable, por cumplimiento de objetivos, del ejercicio 2019 del personal directivo.

Nº EXPTE: EM/2020/0000002477 FECHA: 13.10.2020 IMPORTE: 4.108,95

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 16000 – Cuotas sociales- y 16205 –Fondo mejora beneficios sociales- del programa 311P “Dirección y Gestión Administrativa del SERMAS”, del centro gestor 171188100 Servicios Centrales del SERMAS, para el pago de ayudas sociales del personal adscrito a dicho centro gestor.

Nº EXPTE: EM/2020/0000002778 FECHA: 13.10.2020 IMPORTE: 107.055,17

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 15303 –Productividad variable del personal directivo- del programa 313C “Summa 112”, del centro gestor 171188401 Summa 112, a fin de hacer efectivo el importe correspondiente a la liquidación del complemento de productividad variable, por cumplimiento de objetivos, del ejercicio 2019 del personal directivo.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000002783 FECHA: 13.10.2020 IMPORTE: 211.874,58

Esta Modificación Presupuestaria tiene por objeto transferir crédito al subconcepto 15306 – Productividad variable transitoria por extinción EE.PP.- de varios centros gestores del Programa 312A “Atención Hospitalaria”, para recoger las retribuciones a percibir, en concepto de Productividad Variable Transitoria, por aquel personal laboral propio de las extintas Empresas Públicas Hospital del Henares, Hospital del Sureste, Hospital del Tajo, Hospital Infanta Cristina, Hospital Infanta Leonor y Hospital Infanta Sofía, que en aplicación de la Orden 393/2016 de 17 de mayo, para la aplicación de la opción prevista en el artículo 6.5 de la ley 9/2015, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, optó por integrarse en el régimen estatutario como personal temporal.

Nº EXPTE: EM/2020/0000002812 FECHA: 13.10.2020 IMPORTE: 39.167.386,36

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 15302 - Productividad variable por cumplimiento de objetivos- del programa 312A “Atención Hospitalaria” de varios centros gestores, para poder proceder al abono de la productividad variable por cumplimiento de objetivos correspondiente al ejercicio 2019 y que se ejecuta en 2020.

Nº EXPTE: EM/2020/0000002816 FECHA: 13.10.2020 IMPORTE: 43.537,10

Esta Modificación Presupuestaria tiene por objeto transferir crédito al subconcepto 15304 –Productividad variable part. Progr. y/o act. Concr.- de varios Centros Gestores del Programa Presupuestario 312A “Atención Hospitalaria”, para poder proceder al abono de la productividad variable correspondiente al ejercicio 2019 a los coordinadores de formación médica continuada.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003099 FECHA: 13.10.2020 IMPORTE: 250.687,31

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 18007 –Mejora de la calidad asistencial- del programa 312A “Atención Hospitalaria” del centro gestor 171188100 Servicios Centrales del SERMAS, para poder proceder posteriormente a la tramitación de expedientes de modificación de plantilla.

Nº EXPTE: EM/2020/0000002813 FECHA: 14.10.2020 IMPORTE: 2.146.849,72

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 15302 - Productividad variable por cumplimiento de objetivos- del programa 313C “Summa 112” del centro gestor 171188401 Summa 112, para poder proceder al abono de la productividad variable por cumplimiento de objetivos correspondiente al ejercicio 2019 y que se ejecuta en 2020.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003301 FECHA: 16.10.2020 IMPORTE: 297.182,59

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 16201 -Otras Prestaciones al Personal: Abono Transporte- del programa 311M "Dirección y Gestión Administrativa Sanidad, centro gestor 170010000 S.G.T. Sanidad, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implica hasta el final del presente ejercicio

Nº EXPTE: EM/2020/0000003687 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 22.256,00

Transferencia de crédito que incrementa dentro del programa 32A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188217 Hospital Universitario Gregorio Marañón el subconcepto 22100 -Energía eléctrica-, para poder atender gastos derivados de suministro de energía eléctrica.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004030 FECHA: 11.11.2020 IMPORTE: 6.020.612,99

Transferencia de crédito que tiene por objeto dotar de crédito adecuado en el capítulo 6 del presupuesto de gastos a varios centro gestores dependientes del Servicio Madrileño de Salud dentro del programa de gasto 312A “Atención Hospitalaria”. Debido a la situación de necesidad motivada por la atención de los pacientes infectados de la enfermedad COVID19 los centros hospitalarios han debido acometer la realización de obras y la adquisición de diferentes suministros. Asimismo las dificultades derivadas de la actual situación de pandemia ha obligado a diversos centros a realizar otros gastos en inversiones reales sin disponer del crédito adecuado y suficiente para ello. A consecuencia de la realización de estos gastos existen acualmente en el registro de facturas diversos justificantes conformados y no se dispone del crédito adecuado para reconocer la obligación de crédito. Esta situación puede ocasionar el devengo de intereses de demora por lo que, con el fin de solventar esta situación, se propone el presente expediente de modificación de credito.

Nº EXPTE: EM/2020/0000002710 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 981.644,66

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 16200 –Formación y perfeccionamiento del personal- de los programas 312A “Atención Hospitalaria”, 312F “Formación personal sanitario” y 313C “Summa 112”, para hacer frente a todas las actividades incluidas en el Plan de Formación 2020.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003812 FECHA: 16.11.2020 IMPORTE: 34,11

Transferencia que incrementa el subconcepto 18003 -Homologación otro personal- del programa 311M "Dirección y Gestión Administrativa de Sanidad", centro gestor 170010000 S.G.T. SANIDAD, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implica hasta el final del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004156 FECHA: 17.11.2020 IMPORTE: 4.406.419,81

Transferencia de crédito que tiene por objeto dotar de crédito adecuado y suficiente varios subconceptos de capítulo 6 de los centros gestores 171188203 Hospital Ramón y Cajal y 171188210 Hospital Puerta de Hierro dependientes del Servicio Madrileño de Salud dentro del programa de gasto 312A “Atención Hospitalaria”. Debido a la situación de necesidad motivada por la atención de los pacientes infectados de la enfermedad COVID19 los dos centros hospitalarios han debido acometer la realización de obras y la adquisición de diferentes suministros. Asimismo las dificultades derivadas de la actual situación de pandemia ha obligado a estos centros a realizar otros gastos en inversiones reales sin disponer del crédito adecuado y suficiente para ello. A consecuencia de la realización de estos gastos existen acualmente en el registro de facturas diversos justificantes conformados y no se dispone del crédito adecuado para reconocer la obligación. Esta situación puede ocasionar el devengo de intereses de demora por lo que, con el fin de solventar esta situación, se propone este expediente.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004267 FECHA: 19.11.2020 IMPORTE: 150.000,00

Transferencia de crédito que tiene por objeto subsanar errores previos que han imposibilitado destinar la donación efectuada por un particular al fin previsto. El 23 de abril la entidad Bolton Cile España, S.A. envió un escrito a la Secretaría General Técnica de Sanidad en el que se comunicaba su intención de realizar una donación a la Comunidad de Madrid y se solicitaba que la donación se destinara a la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y que además, la destinara, en concreto, al Hospital Ramón y Cajal. Mediante este expediente el importe donado se transfirió al programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188100 Servicios Centrales del SERMAS, subconcepto 27004 -Material quirúrgico, asistencial y de curas-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004216 FECHA: 20.11.2020 IMPORTE: 4.332.000,00

Transferencia de crédito que tiene por objeto incrementar la dotación en capítulo 2 en los centros gestores 171188212 Hospital de la Fuenfría, 171188219 Hospital de El Escorial, 171188220 Hospital Virgen de la Poveda, 171188221 Hospital de Guadarrama, 171188223 Hospital Rodríguez Lafora y 171188224 Instituto Psiquiátrico José Germanin dependientes del Servicio Madrileño de Salud dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria". Analizada la previsión de obligaciones a 31 de diciembre de 2020 se observa que los centros afectados por este expediente estiman una insuficiencia de crédito en diferentes subconceptos del capítulo 2 de su presupuesto de gastos. Se pretende mediante esta transferencia adecuar los créditos a las necesidades reales de gasto.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004291 FECHA: 25.11.2020 IMPORTE: 300.000,00

Transferencia de crédito que incrementa dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188100 Servicios Centrales SERMAS, el subconcepto 48801 -Prótesis-. El Área de Prestaciones dependiente de la Secretaría General de Servicio Madrileño de Salud gestiona las solicitudes de reintegro de gastos de material ortoprotésico, vehículos para personas con discapacidad, gastos de desplazamientos y reintegro de gastos de farmacia. Resultando insuficiente el crédito disponible para atender el pago por este subconcepto se estima necesario incrementar la dotación del mismo con el fin de atender las solicitudes formuladas por los interesados.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004467 FECHA: 09.12.2020 IMPORTE: 33.002.196,78

Transferencia de crédito que incrementa varios subconceptos de capítulo 1 de los programas 312A "Atención Hospitalaria", 312B "Atención Primaria", 312C "Plan Integral Listas de Espera", 312F "Formación Personal Sanitario" y 313C "Summa 112", de varios centros gestores, con el objeto de adecuar las dotaciones presupuestarias a la ejecución del gasto en distintos subconceptos presupuestarios y poder proceder al abono de la nómina del mes de diciembre.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004483 FECHA: 09.12.2020 IMPORTE: 39.860.937,15

Transferencia de crédito que incrementa varios subconceptos de capítulo 1 del programa 312B "Atención Primaria", del centro gestor 171188300 Área Única de Atención Primaria, con el objeto de adecuar las dotaciones presupuestarias a la ejecución del gasto en distintos subconceptos presupuestarios y poder proceder al abono de la nómina del mes de diciembre.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004486 FECHA: 09.12.2020 IMPORTE: 1.859.154,15

Transferencia de crédito que incrementa varios subconceptos de capítulo 1, de los programas 311P –Dirección y Gestión Administrativa del SERvicio Madrileño de Salud- y 312A “Atención Hospitalaria”, de los centros gestores 171188100 Servicios Centrales SERMAS y 171188202, Hospital Universitario Doce de Octubre, con el objeto de adecuar las dotaciones presupuestarias actuales a la ejecución del gasto en distintos subconceptos presupuestarios y poder proceder al abono de la nómina del mes de diciembre.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004625 FECHA: 18.12.2020 IMPORTE: 7.146,98

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 48801 -Prótesis-, centro gestor 171188100 Servicios Centrales SERMAS, programa 312A "Atención Hospitalaria". El Área de Prestaciones dependiente de la Secretaría General de Servicio Madrileño de Salud gestiona las solicitudes de reintegro de gastos de material ortoprotésico, vehículos para personas con discapacidad, gastos de desplazamientos y reintegro de gastos de farmacia. El día 20 de noviembre de 2020 el Servicio Jurídico del SERMAS remite al Área de Prestaciones Auto dictado por el Juzgado de lo Social nº 37 de Madrid con fecha 11 de noviembre de 2020, procedimiento seguridad social 59/2020, declarando la firmeza de la resolución dictada en las presentes actuaciones. En virtud de la sentencia 161/2020 de 28 de septiembre de 2020 en relación al mencionado procedimiento del Juzgado de lo Social nº 37 de Madrid y, rectificación del fallo de la sentencia de fecha 8 de octubre de 2020, se condena al SERMAS a abonar la cantidad de 7.146,98 euros a la demandante y al no existir crédito suficiente se realiza la modificación descrita.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004688 FECHA: 23.12.2020 IMPORTE: 1.004.795,16

Transferencia para incrementar la dotación en el capítulo 2 de los centros gestores 171188212 Hospital de la Fuenfría, 171188220 Hospital Virgen de la Poveda, 171188221 Hospital de Guadarrama, 171188223 Hospital Doctor Rodríguez Lafora, 171188224 Instituto Psiquiátrico José Germain y 171188230 Hospital del Tajo, todos ellos dependientes del Servicio Madrileño de Salud, dentro del programa presupuestario 312A “Atención Hospitalaria”. Los centros afectados tienen necesidades presupuestarias en diferentes artículos de este capítulo y no pueden hacer frente al pago de las facturas que puedan registrarse y ser conformadas a fecha de cierre de ejercicio. Con el fin de evitar la existencia de saldos en cuenta 413 a 31 de diciembre de 2020, por lo que es necesario la presente modificación.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004716 FECHA: 28.12.2020 IMPORTE: 36.500.000,00

Transferencia para incrementar en el capítulo 2 de los centros gestores 171188206 Hospital Santa Cristina, 171188214 Hospital de Móstoles, 171188217 Hospital Gregorio Marañón, 171188219, Hospital de El Escorial, 171188228 Hospital del Henares, 171188229 Hospital del Sureste, 171188230 Hospital del Tajo, y 171188231 Hospital Infanta Cristina, todos ellos dependientes del Servicio Madrileño de Salud dentro del programa presupuestario 312A “Atención Hospitalaria”. Los centros afectados tienen necesidades presupuestarias en diferentes artículos de sus presupuestos de gastos y no podrán hacer frente al pago de las facturas que puedan registrarse y ser conformadas a fecha de cierre de ejercicio. Con el fin de evitar la existencia de saldos en cuenta 413 a 31 de diciembre de 2020, es necesario incrementar ciertos subconceptos, también al tener que asumir con sus créditos ordinarios los gastos derivados de la atención a los pacientes afectados por la covid-19.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004713 FECHA: 29.12.2020 IMPORTE: 591.745,20

Transferencia que incrementar varios subconceptos de capítulo 2 del centro gestor 171188223 Hospital Doctor Rodríguez Lafora dependiente del Servicio Madrileño de Salud dentro del programa 312A “Atención Hospitalaria”. Se incrementa el subconcepto 22500 -Tributos locales-, para hacer frente a deudas con el Ayuntamiento de Madrid por el pago del impuesto de bienes inmuebles. Es necesario proceder al abono de esa deuda para evitar el pago futuro de intereses de demora. Se incrementa también el subconcepto 22109 -otros suministros-, para proceder al pago de facturas que serán conformadas antes de que finalice el ejercicio y evitar así que queden en deuda a 31 de diciembre de 2020.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004757 FECHA: 29.12.2020 IMPORTE: 26.392.041,43

Transferencia que incrementa varios subconceptos del capítulo 2 en varios centros hospitalarios dependientes del Servicio Madrileño de Salud dentro del programa presupuestario 312A “Atención Hospitalaria”. Los centros afectados por la presente solicitud tienen necesidades presupuestarias en diferentes artículos de sus presupuestos de gastos y no podrán hacer frente al pago de las facturas que puedan registrarse y ser conformadas a fecha de cierre de ejercicio. Con el fin de evitar la existencia de saldos en cuenta 413 a 31 de diciembre de 2020, es necesario incrementar estos subconceptos. Además estos centros han tenido que asumir los gastos derivados de la atención a los pacientes afectados por la covid-19.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004778 FECHA: 30.12.2020 IMPORTE: 5.658.960,35

Transferencia que tiene por objeto incrementar subconceptos en el capítulo 2 a varios centros hospitalarios dependientes del Servicio Madrileño de Salud dentro del programa presupuestario 312A “Atención Hospitalaria”. Los centros afectados tienen necesidades presupuestarias en diferentes artículos de este capítulo y no podrán hacer frente al pago de las facturas que puedan registrarse y ser conformadas a fecha de cierre de ejercicio. Con el fin de evitar la existencia de saldos en cuenta 413 a 31 de diciembre de 2020, es necesario incrementar estos subconceptos. Además estos centros han tenido que asumir con sus créditos ordinarios los gastos derivados de la atención a los pacientes afectados por la covid-19.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004744 FECHA: 30.12.2020 IMPORTE: 1.831.320,11

Transferencia que incrementa varios subconceptos en el capítulo 6 del presupuesto de gastos a los centros gestores 171188205 Hospital de La Princesa, 171188214 Hospital de Móstoles y 171188228 Hospital del Henares, dependientes del Servicio Madrileño de Salud dentro del programa presupuestario 312A “Atención Hospitalaria”. El incremento se necesita para tramitar los expedientes correspondientes a varios gastos realizados y de los que se va a recibir la factura antes de finalizar el presente ejercicio.



Comunidad de Madrid

19 POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Nº EXPTE: EM/2020/0000003193 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 4.116.026,81

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 16000 - Cuotas Sociales - del Centro Gestor 191020000 Agencia Madrileña de Atención Social, de los programas 231G "Atención a la Familia y al Menor", 231H "Atención a Personas Mayores en Residencias", 231J "Atención a Discapacitados Psíquicos en Centros" y 239N "Dirección y Coordinación AMAS", con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que el mismo implica.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003313 FECHA: 07.10.2020 IMPORTE: 236.721,00

Se dotan los subconceptos 22704 -Gestión de centros- y 22709 -Otros Trabajos con el Exterior- del centro gestor 190170000 D.G. Infancia, Familias y Natalidad, del programa 232F "Protección a la Familia y al Menor". El objetivo es asegurar la financiación de una pluralidad de contratos de atención residencial, de Centros de Apoyo y Encuentro Familiar (CAEF) o de servicios de profesionales y empresas especializadas, que permitan a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad realizar y desarrollar las actividades que, en cumplimiento de las funciones encomendadas, tiene que llevar a cabo.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003393 FECHA: 14.10.2020 IMPORTE: 525.000,00

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 16000 - Cuotas Sociales- del Centro Gestor 190170000 DG Infancia, Familias y Natalidad , programa 232 F "Protección a la Familia y al Menor ", con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que el mismo implica, hasta el final del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003438 FECHA: 16.10.2020 IMPORTE: 650.000,00

Se dota el subconcepto 63303 -Reposición o mejora de instalaciones contra incendios- del centro gestor 190110000 D. G. de Atención a la Dependencia y al Mayor, del programa 231D " Atención a Personas Mayores ", ante la insuficiencia de crédito en el mismo para hacer frente a la adopción de medidas urgentes de acondicionamiento y mejora en diferentes residencias.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003596 FECHA: 16.10.2020 IMPORTE: 500.000,00

Se dota el subconcepto 22109 -Otros Suministros- del centro gestor 191020000 Agencia Madrileña de Atención Social, de los programas 231G " Atención a Familia y el Menor" y 231H "Atención a Personas Mayores en Residencias y Centros de Día, con el objeto de garantizar la disponibilidad de material de protección en los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, ante el impacto de la denominada "segunda ola".

Nº EXPTE: EM/2020/0000003564 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 365.732,43

Se dota el subconcepto 47399 -Otras Empresas Privadas- del centro gestor 190110000 D. G. de Atención a la Dependencia y al Mayor, del programa 231D " Atención a Personas Mayores ", con el objeto de financiar el procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas a la compensación de gastos realizados por las entidades titulares de centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid por la realización de pruebas PCR a sus trabajadores, que pretende llevar a cabo la D.G. del Mayor y la Dependencia.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003762 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 409.000,00

Se dota el subconcepto 28200 -Prevención y Sensibilización Violencia de Género- del centro gestor 190130000 D.G. de Igualdad, del programa 232B "Acciones contra la Violencia de Género y Promoción de la Igualdad de Oportunidades", con el objeto de financiar las actuaciones contempladas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003767 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 1.245.406,19

Se dota el subconcepto 48399 –Familias: Otras Actuaciones- del centro gestor 190110000 D. G. de Atención a la Dependencia y al Mayor, del programa 231I “Coordinación de la Dependencia”, con el objeto de hacer frente a prestaciones económicas por dependencia reconocidas pero pendientes de inclusión en nómina y a la previsión de necesidades en función de las altas y bajas hasta fin de ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003954 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 652.298,33

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 16000 - Cuotas Sociales - de los programas 239 M “Dirección y Gestión Administrativa”, centro gestor 190010000 S.G.T Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, 232 D “Inmigración” y 232 E “Lucha Contra la Exclusión Social”, centro gestor 190100000 Dirección General Servicios Sociales e Innovación Social, 231 D “Atención a Personas Mayores”, centro gestor 190110000 Dirección General Atención al Mayor y a la Dependencia, 231 F “Atención Especializada Personas Discapacitadas”, centro gestor 190120000 Dirección General Atención Personas con Discapacidad, y 232 F “Protección a la Familia y al Menor”, centro gestor 190170000 Dirección General Infancia, Familias y Natalidad; el subconcepto 10000 -Retribuciones Altos Cargos- de los programas 231 F “Atención Especializada Personas Discapacitadas”, centro gestor 190120000 Dirección General Atención Personas con Discapacidad, y 232 B “Acción Contra la Violencia de Género”, centro gestor 190130000 Dirección General Igualdad; los subconceptos 15001-Complemento Productividad Otro Personal- y 16108 -Mejora I.T- del programa 239 M “Dirección y Gestión Administrativa”, centro gestor 190010000 S.G.T Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, y el subconcepto 13005 - Antigüedad Personal Laboral Fijo- del programa 232 D “Inmigración”, centro gestor 190100000 Dirección General Servicios Sociales e Innovación Social, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implican, hasta el final del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004113 FECHA: 13.11.2020 IMPORTE: 900.000,00

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 16000 - Cuotas Sociales - del Centro Gestor 191020000 Agencia Madrileña de Atención Social, de los programas 231G “Atención a la Familia y al Menor”, 231H “Atención a Personas Mayores en Residencias” y 231J “Atención a Discapacitados Psíquicos en Centros”, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago de la nómina de noviembre de 2020.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004067 FECHA: 20.11.2020 IMPORTE: 1.000.000,00

Se dota el subconcepto 46309 -Corporaciones Locales- del centro gestor 190100000 DG de Servicios Sociales e Integración Social, del programa 232E "Lucha contra la Exclusión Social" destinado a garantizar el derecho básico de alimentación a niños y niñas en situación de vulnerabilidad social, de acuerdo con los convenios de colaboración derivados del Real Decreto Ley 7/2020 en materia de medidas de apoyo a la familia con ayudas económicas o prestaciones directas de servicios de distribución de alimentos, gestionadas por los Servicios Sociales de Atención Primaria de las Comunidades Autónomas.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004057 FECHA: 26.11.2020 IMPORTE: 15.500,00

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 16106 -Ayudas por Fallecimiento e Invalidez-, del programa 239 M "Dirección y Gestión Administrativa", centro gestor 190010000 S.G.T Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el fin de disponer de crédito suficiente para proceder al abono de la indemnización prevista en el artículo 150.2 del Convenio Colectivo para el Personal Laboral al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid (2018-2020) a un empleado adscrito a dicho programa.

Nº EXPTE: EM/2020/0000002895 FECHA: 21.12.2020 IMPORTE: 19.000,00

Se dota el subconcepto 89008 -A.M.T.A.- del Centro gestor 190010000 S.G.T. Políticas Sociales y Familia, del Programa 239M "Dirección y Gestión Administrativa de Políticas Sociales y Familia". La crisis sanitaria declarada por el coronavirus ha obligado a adoptar nuevas medidas de protección e higiene que supone un coste para los centros de la Consejería, siendo necesaria una inyección de crédito adicional en todos los programas del Centro 1001 de la Sección 19 "Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad", en el marco del Proyecto 2020/000164 ACTUACIONES CORONAVIRUS. Los créditos que necesitaba la Agencia Madrileña de Atención Social (A.M.T.A.) fueron transferidos al Programa 239M y ahora procede su envío al subconcepto 89008 -A.M.T.A.- con el fin de incrementar la aportación de la Consejería al citado Ente adscrito a la misma y que tienen personalidad jurídica y presupuesto propio con el que puede llevar a cabo las actuaciones necesarias. En este caso, son las citadas medidas de protección e higiene frente al coronavirus.



Comunidad de Madrid

20 POLÍTICAS DE EMPLEO

Nº EXPTE: EM/2020/0000003451 FECHA: 07.10.2020 IMPORTE: 10.894.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 48099 – Otras instituciones sin fines de lucro -, del programa 241M "Promoción y fomento del empleo", del centro gestor 200150000 D.G. Servicio Público de Empleo, para poder atender el incremento de solicitudes en la convocatoria de subvenciones, con cargo al ejercicio 2020, para el fomento de la integración laboral de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, incremento derivado de la situación excepcional creada por la pandemia provocada por el brote del COVID 19.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003450 FECHA: 07.10.2020 IMPORTE: 54.461,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 20200 –Arrendamiento de edificios y otras construcciones-, del programa 924N "Dirección y Gestión Administrativa de Justicia, Interior y Víctimas", del centro gestor 050010000 S.G.T. Justicia, Interior y Víctimas, para hacer frente a los gastos del cambio de adscripción del inmueble sito en la calle Alcalá, 4 de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas a la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003261 FECHA: 13.10.2020 IMPORTE: 492.424,00

Subsanación de importes deficitarios relativos al fin del ejercicio 2020 de la SECCIÓN 20.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003659 FECHA: 27.10.2020 IMPORTE: 2.997.505,82

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 89000 – Agencia para la administración digital de la Comunidad de Madrid -, del programa 924M "Dirección y gestión administrativa de la vicepresidencia, presidencia y portavocía del gobierno", del centro gestor 110010000 S.G.T. Presidencia, para poder atender los gastos e inversiones realizados y previstos hasta el fin del ejercicio 2020, relacionados con las actuaciones de modernización en las oficinas de empleo.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003825 FECHA: 16.11.2020 IMPORTE: 2.140,00

Subsanación del déficit de final de ejercicio 2020 correspondiente a la sección 20



Comunidad de Madrid

23 VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Nº EXPTE: EM/2020/0000003401 FECHA: 02.10.2020 IMPORTE: 500,00

Según Decreto 273/2019, de 22 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Vivienda y Administración Local, regula en su artículo 2 la estructura básica de la misma, donde aparece recogida la figura del Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la Cañada Real Galiana. Órgano que con anterioridad dependía de la Consejería de Presidencia. Debido al cambio de adscripción de Consejería, es necesario sustituir la cartelería exterior de la sede del Comisionado. Para ello se ha de crear y dotar el subconcepto 62802 –Señalización-, del programa 261M “Dirección y Gestión Administrativa Vivienda y Administración Local” centro gestor 230010000 S.G.T. Vivienda y Administración Local” .

Nº EXPTE: EM/2020/0000003522 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 3.000,00

El Pacto Regional por la Cañada Real, contiene diversas medidas destinadas a dignificar las condiciones de vida de los habitantes de la Cañada Real. Destaca entre estas iniciativas, el Festival de cine en la Cañada Real, que se viene celebrando desde el año 2011, en colaboración con otras entidades sociales para mejorar la cohesión social y general oportunidades de diálogo intercultural entre las diferentes comunidades que habitan la Cañada Real. Para este año, el Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid va a apoyar económicamente la celebración de la V Edición del Festival internacional de cine de la Cañada Real 16 km ya que se encuentra dentro de las funciones y actividades a impulsar dentro del Pacto por la Cañada Real. Para ello se ha de dotar el subconcepto 28001 -Promoción económica, cultural y educativa-, del programa 261M “Dirección y Gestión Administrativa Vivienda y Administración Local” centro gestor 230010000 S.G.T. Vivienda y Administración Local”.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003368 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 905,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 10000 -Retribuciones básicas Altos Cargos-, del programa 261B "Vivienda Social", centro gestor 232020000 Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implica hasta el final del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003366 FECHA: 06.11.2020 IMPORTE: 15.500,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 16106 -Ayudas por Fallecimiento e Invalidez-, del programa 261B "Vivienda Social", centro gestor 232020000 Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, con el fin de disponer de crédito suficiente para proceder al abono de la indemnización prevista en el artículo 150.2 del Convenio Colectivo para el Personal Laboral al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid (2018-2020) a una empleada adscrita a dicho programa.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003692 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 0,64

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 10000 -Retribuciones básicas altos cargos-, 11000 -Retribuciones básicas personal eventual de gabinete-, 11001 -Otras remuneraciones personal eventual de gabinete- y 18003 -Homologación otro personal- del programa 261M "Dirección y Gestión Administrativa Vivienda y Administración Local", centro gestor 230010000 S.G.T. Vivienda y Administración Local, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implican hasta el final del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003776 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 178.349,50

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 16201 -Otras prestaciones al personal: abono transporte- del programa 261M "Dirección y Gestión Administrativa Vivienda y Administración Local", centro gestor 230010000 S.G.T. Vivienda y Administración Local, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implica hasta el final del presente ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004109 FECHA: 13.11.2020 IMPORTE: 5.640,09

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 12401 -Retribuciones funcionarios interinos sin adscripción a puesto de trabajo- y 16000 -Cuotas Sociales-, del programa 261A "Vivienda y Rehabilitación", centro gestor 230100000 D.G. Vivienda y Rehabilitación, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas de la prórroga del nombramiento de una funcionaria interina del Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos Superiores, Escala de Arquitectura Superior, desde el 18 de noviembre hasta el final del presente ejercicio, como personal de apoyo para la revisión técnica de los expedientes de ayudas a la rehabilitación de viviendas y edificios.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004209 FECHA: 20.11.2020 IMPORTE: 208,81

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 18018 -Abono Fondo de productividad textos convencionales y otros-, del programa 261M "Dirección y Gestión Administrativa Vivienda y Administración Local", centro gestor 230010000 S.G.T. Vivienda y Administración Local, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que implica.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004029 FECHA: 25.11.2020 IMPORTE: 299.500,00

A fecha actual se observan necesidades de crédito en el subconcepto de gasto 34200 -Intereses de demora- del Programa 261B "Agencia Vivienda Social", centro gestor 232020000 Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, para poder hacer frente al pago de intereses de diversos procedimientos judiciales con Sentencia condenatoria firme para la AVS. Así mismo se prevén futuras Sentencias que requerirán el pago de intereses en el presente ejercicio, por lo que se procede al incremento del mismo.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004370 FECHA: 04.12.2020 IMPORTE: 4.160.000,00

Ante la necesidad de hacer frente al pago de diversas sentencias y ante la inexistencia de crédito suficiente en el Programa 261B "Agencia Vivienda Social", centro gestor 232020000 "Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid se observa necesidad de crédito en los subconceptos 22500 -Tributos locales-, 34200 -Intereses de demora- y 62104 -Viviendas Agencia de Vivienda Social-.



Comunidad de Madrid

25 DEUDA PÚBLICA

Nº EXPTE: EM/2020/0000003493 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 0,09

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 90100 – Amortización Deuda Pública moneda nacional L/P- del programa 951M “Endeudamiento”, del centro gestor 250010000 Deuda Pública, ya que la mínima insuficiencia se debe a la imposibilidad que presenta Nexus a la hora de cargar la cantidad exacta que precisamos en decimales.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004281 FECHA: 26.11.2020 IMPORTE: 200.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 35000 –Otros gastos financieros- del programa 951M “Endeudamiento”, del centro gestor 250010000 Deuda Pública, debido al aumento de las operaciones realizadas mediante TPV debido a la situación derivada del COVID-19.



Comunidad de Madrid

26 CRÉDITOS CENTRALIZADOS

Nº EXPTE: EM/2020/0000003422 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 6.884.051,44

La finalidad de la presente transferencia es dotar los subconceptos 16000 -Cuotas sociales- del programa 231H “Atención Personas Mayores en Residencias” y 16201 -Otras prestaciones al personal: abono transporte- del programa 239N “Dirección y Coordinación AMAS”, ambos del centro gestor 191020000 AMAS, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago que cada uno de ellos implica durante los meses de octubre y noviembre en el caso de las cuotas sociales, y hasta el final del presente ejercicio en el caso del abono transporte. En ambas partidas el crédito disponible es insuficiente y no disponen de remanentes de nómina liberados para financiar dichos gastos.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003402 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 31.957.313,16

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 25202 -FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ- del Centro Gestor 171188100 SERVICIOS CENTRALES SERMAS, programa 312A "ATENCIÓN HOSPITALARIA" para disponer de crédito adecuado y suficiente para financiar el contrato vigente con la Fundación Jiménez Díaz, para la Atención Hospitalaria a pacientes.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003350 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 250.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 22900 –Imprevistos e insuficiencias-, del programa 929N “Gestión Centralizada ”, del centro gestor 260010000 Créditos Centralizados, porque existe un sobrante de crédito que puede ser susceptible de atender otras insuficiencias, quedando a disposición de la Dirección General de Presupuestos.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003384 FECHA: 02.10.2020 IMPORTE: 245.000.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 18021 -GASTO DE PERSONAL POR FONDO COVID-19- del Centro Gestor 260010000 CRÉDITOS CENTRALIZADOS, programa 929N "GESTIÓN CENTRALIZADA" para disponer de crédito adecuado y suficiente para financiar los gastos de personal derivados de la crisis originada por el COVID-19.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003165 FECHA: 02.10.2020 IMPORTE: 630.115,86

Modificación Presupuestaria que tiene por objeto transferir crédito al subconcepto 15302 –Productividad Variable por Cumplimiento de Objetivos- del programa presupuestario 312B “Atención Primaria de Salud”, centro gestor 171188300 “Atención Primaria de Salud”, para proceder al abono de la productividad variable por cumplimiento de objetivos correspondiente al ejercicio 2019 y que se ejecuta en 2020.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003137 FECHA: 02.10.2020 IMPORTE: 2.479.411,53

La finalidad de la presente transferencia es dotar el subconcepto 15302 –Productividad Variable por Cumplimiento de Objetivos- del programa presupuestario 312 A “Atención Hospitalaria” centro gestor 171188203 “Hospital Ramón y Cajal”, para poder proceder al abono de la productividad variable por cumplimiento de objetivos correspondiente al ejercicio 2019 y que se ejecuta en 2020.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003377 FECHA: 07.10.2020 IMPORTE: 13.058.000,00

Transferencia de crédito mediante la cual se incrementa el subconcepto 22900 -Imprevistos e insuficiencias- del programa 929N "Gestión centralizada" del centro gestor 260010000 Créditos Centralizados, para hacer frente a necesidades con carácter urgente o atender insuficiencias en las dotaciones de otros créditos.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003527 FECHA: 13.10.2020 IMPORTE: 13.058.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 62600 -EQUIPOS INFORMÁTICOS- del Centro Gestor 150150000 D.G.INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, programa 321P "GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS" para disponer de crédito adecuado y suficiente para la adquisición portátiles y tabletas destinados a su préstamo a los alumnos más desfavorecidos de la educación concertada y a fin de paliar la brecha digital ocasionada por efecto de la crisis del COVID-19 en el sector.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003484 FECHA: 13.10.2020 IMPORTE: 2.254.845,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 46309 -CORPORACIONES LOCALES- del Centro Gestor 050120000 D.G.SEGURIDAD ,PROTECC.CIVIL Y FORMACIÓN, programa 132A "SEGURIDAD" para disponer de crédito adecuado y suficiente para la generación de compromisos de gasto por pagos que han quedado pendientes de realizar a ayuntamientos incluidos en el Proyecto "BESCAM", de conformidad con los convenios de colaboración suscritos con la Comunidad de Madrid.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003480 FECHA: 13.10.2020 IMPORTE: 3.883.671,96

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 22500 -TRIBUTOS LOCALES- del Centro Gestor 120250000 D.G.PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN, programa 923A "GEST.DEL PATRIMONIO Y COORD.CONTRATACIÓN PÚBLICA" para disponer de crédito adecuado y suficiente para la gestión del gasto derivado del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, la Tasa por la prestación del servicio de gestión de residuos urbanos y la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local por paso de vehículos.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003447 FECHA: 13.10.2020 IMPORTE: 350.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 28001 -Promoción económica, cultural y educativa- del Centro Gestor 140100000 Dirección General de Transportes, programa 453M "Control y gestión del transporte", para disponer de crédito adecuado y suficiente para financiar una campaña de comunicación dirigida a paliar los posibles recelos que la pandemia haya podido generar en relación a la utilización del transporte público y el taxi.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003562 FECHA: 14.10.2020 IMPORTE: 53.291.460,00

Transferencia de crédito para dotar, los subconceptos 13100- Retribuciones Básicas Laboral Eventual -, 13101 -Otras Remuneraciones Laboral Eventual- y 16001 -Cuotas Sociales Personal Eventual- del programa 322 P “Otros Gastos en Centros Educativos”, 12001 -Sueldos Subgrupo A2- del programa 322 A “Educación Infantil, Primaria y Especial”, 12000 -Sueldos Subgrupo A1- y 12001-Sueldos Subgrupo A2- del programa 322 B “Educación Secundaria y Formación Profesional”, todos ellos del centro gestor 150160000 Dirección General Recursos Humanos, para financiar las necesidades de carácter transitorio justificadas por la crisis sanitaria originada por la COVID-19, estimadas para el periodo septiembre a diciembre de 2020, en 150 diplomado en enfermería, 122 educadores, 2081 profesores educación secundaria, 500 profesores refuerzo educación primaria y 617 profesores refuerzo educación secundaria. Asimismo debido al incremento de bajas relacionado con la crisis sanitaria se hace necesario incrementar el subconcepto 16000 – Costes Sociales- de los programas 322 P “Otros Gastos en Centros Educativos”, 322 A “Educación Infantil, Primaria y Especial” y 322 B “Educación Secundaria y Formación Profesional”, todos ellos del centro gestor 150160000 Dirección General Recursos Humanos.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003569 FECHA: 14.10.2020 IMPORTE: 142.687.570,22

Transferencia de crédito que incrementa varios subconceptos de capítulo 1 de los programas 312A “Atención hospitalaria”, 312B “Atención Primaria de Salud”, 312F “Formación personal sanitario” y 313C “Summa 112”, de varios centros gestores, con el objeto de distribuir la parte correspondiente al gasto de personal del segundo tramo del Fondo COVID-19, comunicado mediante Orden HAC/809/2020, de 1 de septiembre, a la Comunidad de Madrid como fondo excepcional cuyo objeto es el de dotar de mayor financiación mediante transferencias de carácter no condicionado a las comunidades autónomas para hacer frente a la incidencia presupuestaria derivada de la crisis originada por la COVID-19.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003606 FECHA: 14.10.2020 IMPORTE: 2.862.039,37

Transferencia de crédito para dotar los subconceptos 13100 -Retribuciones Básicas Personal Laboral Eventual-, 13101 -Retribuciones Complementarias Personal Eventual- y 16001 -Costes Sociales Personal Eventual- del programa 239N “Dirección y Coordinación AMAS”, centro gestor 191020000 Agencia Madrileña de Atención Social, para la formalización de 345 contratos eventuales por circunstancias de la producción, con motivo de la crisis sanitaria originada por la COVID-19.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003528 FECHA: 14.10.2020 IMPORTE: 250.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto del presupuesto de gastos 47399 -otras empresas privadas-, Centro Gestor 130120000 D.G. de Comercio y Consumo, del programa 431A “comercio” asociado al proyecto de gasto 2020/000164 “Actuaciones coronavirus”, para disponer de crédito adecuado y suficiente para la tramitación de las subvenciones destinadas a paliar las consecuencias de la crisis sanitaria del COVID-19 en el comercio ambulante de la Comunidad de Madrid.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003586 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 650.160,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 48099 -OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO- del Centro Gestor 160140000 D.G.AGRICULTURA,GANADER.Y ALIMENTACIÓN, programa 411A "AGRICULTURA ,GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN" para disponer de crédito adecuado y suficiente para la necesidad de suscribir acuerdo de modificación del convenio con los Grupos de Acción Local de la Comunidad de Madrid para la aplicación del desarrollo local participativo previsto en el programa de desarrollo rural de la Comunidad de Madrid 2014-2020.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003681 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 25.271.423,00

Transferencia de crédito que incrementa los del subconceptos 89100-Hospital de Fuenlabrada- y 89101 -Hospital Universitario Fundación Alcorcón- del Centro Gestor 17188100 Servicios centrales del Servicio Madrileño de Salud, programa 312A "Atención hospitalaria", para disponer de crédito adecuado y suficiente para hacer frente a la incidencia presupuestaria derivada de la crisis originada por el COVID-19.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003733 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 6.329.598,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 29001 -ENSEÑANZA BILINGÜE.CENTROS PÚBLICOS- del Centro Gestor 150200000 D.G.BILINGÜISMO Y CALIDAD ENSEÑANZA, programa 322O "CALIDAD DE LA ENSEÑANZA" para disponer de crédito adecuado y suficiente para el abono de las asignaciones mensuales de los auxiliares de conversación en los centros educativos de la Comunidad de Madrid correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año, así como a gastos de formación y otras actuaciones derivadas del programa.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003786 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 20.000.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 22900 -Imprevistos e insuficiencias- del programa 929N "Gestión centralizada", del centro gestor 260010000 Créditos Centralizados, para cubrir imprevistos e insuficiencias presupuestarias.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003804 FECHA: 27.10.2020 IMPORTE: 65.000.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 48900 -RECETAS MÉDICAS- del Centro Gestor 171188100 SERVICIOS CENTRALES SERMAS, programa 312B "ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD" para disponer de crédito adecuado y suficiente para el importe de las Recetas Médicas Oficiales prescritas con cargo a la prestación farmacéutica de la Seguridad Social y dispensadas por las oficinas de farmacia de la Comunidad de Madrid.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003701 FECHA: 27.10.2020 IMPORTE: 1.329.600,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 22607-Atención de necesidades en situaciones de emergencia-del Centro Gestor 170120000 D.G de Salud Pública, programa 313B "Actuaciones en materia de salud pública", para disponer de crédito adecuado y suficiente para hacer frente a la incidencia presupuestaria derivada de la crisis originada por el COVID-19.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003611 FECHA: 27.10.2020 IMPORTE: 664.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 22503 -REGULARIZACIÓN IVA- del Centro Gestor 232020000 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA C.M., programa 261B "VIVIENDA SOCIAL" para disponer de crédito adecuado y suficiente para el abono de la diferencia entre la prorratea provisional y la definitiva correspondiente al ejercicio 2019.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003643 FECHA: 30.10.2020 IMPORTE: 187.200,00

El expediente tiene por objeto, dotar los subconceptos 16205 -Fondo Mejora Beneficios Sociales- y 16000 -Cuotas Sociales- de diversos programas con el crédito suficiente para proceder al abono anticipado a determinados empleados públicos de las ayudas sociales correspondientes al año 2020, así como de los pertinentes costes sociales. Asimismo, se incluye el importe correspondiente al pago anticipado de la indemnización por fallecimiento de una empleada adscrita al programa 112C "Personal Administración de Justicia", centro gestor 05010000 Dirección General Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, concedida por Resolución de agosto de 2019 cuyo abono a los beneficiarios no llegó a producirse en dicho ejercicio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003975 FECHA: 03.11.2020 IMPORTE: 46.830.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconceptos 46200 -ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS-, el subconcepto 49101 -FORMACIÓN TRABAJADORES OCUPADOS- del Centro Gestor 200170000 D.G.FORMACIÓN, programa 241A "FORMACIÓN PARA EL EMPLEO", y el subconcepto 49103 -FORMACIÓN A TRABAJADORES DESEMPLEADOS- del Centro Gestor 200170000 D.G.FORMACIÓN, programa 241A "FORMACIÓN PARA EL EMPLEO" para disponer de crédito adecuado y suficiente para la reposición de parte de los créditos que fueron transferidos al subconcepto 22900 de "Imprevistos e insuficiencias" de Créditos Centralizados (EM/2020/0000002458) en virtud de lo establecido en la disposición adicional séptima del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004013 FECHA: 06.11.2020 IMPORTE: 4.588.799,46

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 22704 -GESTIÓN DE CENTROS-, y el subconcepto 25401 -CON ENTIDADES PRIVADAS- del Centro Gestor 190110000 D.G.ATENCIÓN AL MAYOR Y DEPENDENCIA, programa 231D "ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES" para disponer de crédito adecuado y suficiente para las obligaciones de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia en materia de gestión de centros de mayores: las referidas a centros de gestión indirecta a través de los contratos de servicios respectivos, y las de los centros incluidos en el llamado Plan de Velocidad.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003837 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 6.880.810,52

Debido a las fechas en las que nos encontramos y revisada la ejecución presupuestaria de la Sección 23 "Consejería de Vivienda y Administración Local", se han detectado una serie de subconceptos que no van a ser ejecutados en su integridad, por lo que se ha decidido de oficio por parte de la Consejería de Vivienda y Administración Local realizar una transferencia al subconcepto 22900 -Imprevistos e insuficiencias- del programa 929N "Gestión Centralizada" del centro gestor 260010000 "Créditos Centralizados".



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003613 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 896.986,60

Transferencia de crédito que incrementa varios subconceptos de capítulo 2 de los programas 311P “Dirección y serv. gen. Servicio Madrileño de Salud”, 312A “Atención Hospitalaria” y 312B “Atención Primaria de Salud”, de los centros gestores 171188100 Servicios Centrales del SERMAS y 170120000 D.G. Salud Pública, para disponer de crédito adecuado y suficiente para hacer frente a diversos proyectos en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004100 FECHA: 13.11.2020 IMPORTE: 10.716.103,82

La presente transferencia de crédito tiene por objeto, dotar el subconcepto 18018 -Abono Fondo de productividad textos convencionales y otros, de los programas-centros gestores de cabecera y los subconceptos 16000 – Costes Sociales- y 16001 – Costes Sociales Personal Eventual- de los programas-centros gestores a los que se encuentran adscritos los empleados con derecho a cobrar el complemento de productividad previsto tanto en la Disposición Adicional Quinta del Convenio Colectivo Único para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid, como en la Disposición Adicional Cuarta del Acuerdo Sectorial sobre condiciones de trabajo del personal funcionario de administración y servicios de la Administración de la Comunidad de Madrid correspondientes a los años 2018-2020.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004031 FECHA: 16.11.2020 IMPORTE: 7.291,43

El expediente tiene por objeto, dotar los subconceptos 12000 -Sueldos subgrupo A1-, 12100 -Complemento de Destino-, 12101 -Complemento Específico- y 12005 –Antigüedad- del programa 921N “Función Pública”, centro gestor 120240000 Dirección General Función Pública, con el crédito suficiente para proceder al abono de las diferencias retributivas entre los haberes percibidos por D. Marco Antonio Fernández Esquinas en los períodos de prácticas realizados en el Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y las retribuciones del puesto de trabajo que ocupa en la Dirección General de Función Pública

Nº EXPTE: EM/2020/0000004070 FECHA: 20.11.2020 IMPORTE: 44.353,84

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 28001 -PROMOCIÓN ECONÓMICA,CULTURAL Y EDUCATIVA- del Centro Gestor 230110000 D.G.ADMINISTRACIÓN LOCAL, programa 942N "ADMINISTRACIÓN LOCAL" para disponer de crédito adecuado y suficiente para dar visibilidad a las actuaciones que se han llevado a cargo del actual Programa Regional de Inversiones.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004214 FECHA: 20.11.2020 IMPORTE: 82.351,48

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 61000 -REPOSICIÓN Y MEJORA EN TERRENOS Y BIENES NATURALES- del Centro Gestor 230010000 S.G.T. VIVIENDA Y ADM. LOCAL, programa 261M "DIREC.Y GEST.VIVIENDA Y ADM. LOCAL" para disponer de crédito adecuado y suficiente para hacer frente a los gastos de dos proyectos de limpieza y acondicionamiento de parcelas, actuaciones comprendidas en el acuerdo marco para la recuperación, limpieza y vallado de parcelas desocupadas en la Cañada Real Galiana.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004223 FECHA: 20.11.2020 IMPORTE: 35.000.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 22900 -IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS- del Centro Gestor 260010000 CRÉDITOS CENTRALIZADOS, programa 929N "GESTIÓN CENTRALIZADA" para disponer de crédito adecuado y suficiente para reponer parcialmente transferencias de crédito efectuadas para paliar las insuficiencias derivadas de la situación de emergencia nacional ocasionada por el covid-19.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004287 FECHA: 24.11.2020 IMPORTE: 15.000.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 48311-Ayudas a víctimas de terrorismo- del Centro Gestor 050120000 D.G de Seguridad, Protección Civil y Formación, programa 131M "Política Interior", para disponer de crédito adecuado y suficiente para hacer frente a las indemnizaciones por fallecimiento y daños físicos y psíquicos, consecuencia de acción terrorista.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004179 FECHA: 26.11.2020 IMPORTE: 2.375.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 29000 -CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS- del Centro Gestor 150110000 D.G. EDUC. SECUNDARIA, FORM. PROFES. Y REG. ESP., programa 322B "EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL" para disponer de crédito adecuado y suficiente para hacer frente a diversas actuaciones relacionadas con el programa de cooperación territorial para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en la situación de emergencia educativa provocada por la pandemia del covid-19 (programa PROA+).

Nº EXPTE: EM/2020/0000004362 FECHA: 30.11.2020 IMPORTE: 1.055.141,72

La finalidad de la presente transferencia es dotar, los subconceptos 15202 -Complemento DUES, aux. Enfermería y aux. Técnicos E y D- y 16000 -Cuotas Sociales- de los siguientes programas 112 C "Personal Administración de Justicia", centro gestor 05010000 Dirección General Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, 114 A "Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor", centro gestor 051040000 Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, 921N "Función Pública", centro gestor 120240000 Dirección General Función Pública, 321M "Dirección y Gestión Administrativa" y 322P "Otros Gastos en Centros Educativos" centro gestor 150160000 Dirección General Recursos Humanos, 336 A "Actividades Tecnificación y Promoción Deportiva", centro gestor 090130000 Dirección General Infraestructuras y Programación de Actividad Física y Deporte, 311P "Dirección y Servicios Generales SERMAS", centro gestor 171188100 Servicios Centrales SERMAS, 313B "Actuaciones en Materia de Salud Pública", centro gestor 170120000 Dirección General Salud Pública, 231D "Atención a Personas Mayores" y 231I "Coordinación de la Dependencia" centro gestor 190110000 Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia, 231B "Centros de Mayores", 231G "Atención a la Familia y al Menor", 231H "Atención Personas Mayores Residencias", 231J "Atención Discapacidad Psíquica en Centros" y 239N "Dirección y Coordinación AMAS", centro gestor 191020000 Agencia Madrileña de Atención Social, con el crédito suficiente para proceder al abono del complemento citado, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de la Comisión Paritaria celebrada el 19 de octubre de 2018, para el reparto del fondo previsto en la Disposición Adicional Sexta del Convenio Colectivo.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004406 FECHA: 01.12.2020 IMPORTE: 7.000.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 78099 -OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO- del Centro Gestor 190100000 D.G.SERV.SOCIALES E INNOVACIÓN SOCIAL, programa 232E "LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL" para disponer de crédito adecuado y suficiente para financiar una convocatoria de ayudas mediante concesión directa a las entidades del Tercer Sector de Acción Social dirigidas a la atención a personas con discapacidad y/o enfermedad mental y sus familiares o en general a personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social, que desarrollan su actividad en el territorio de la Comunidad de Madrid y se han visto afectadas negativamente por la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004460 FECHA: 04.12.2020 IMPORTE: 8.510.218,00

Transferencia de crédito con el objeto de dotar los subconceptos 11000 - Retribuciones Básicas Personal Eventual de Gabinete-, 11001 - Otras Remuneraciones Personal Eventual de Gabinete-, 18018 -Abono Fondo Productividad Texto Convenio y Otros- y 15202 - Complemento Dues Aux Enfermería y Aux Técnico E y D- del programa 924 O "Dirección y Gestión Administrativa", centro gestor 090010000 S.G.T Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno, y el subconcepto 16000 -Cuotas Sociales- del programa 312 B "Atención Primaria de Salud", centro gestor 171188300 Área Única de Atención Primaria, con el fin de disponer de crédito suficiente para hacer frente a las obligaciones correspondientes de la nómina de diciembre.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004473 FECHA: 04.12.2020 IMPORTE: 14.225.409,00

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 18009 -Créditos Centralizados- del programa 929N "Gestión Centralizada", centro gestor 260010000 Créditos Centralizados, con la finalidad de hacer frente a gastos imprevistos que se financiarán con dichos créditos y el subconcepto 16000 -Cuotas Sociales- de los programas, 231 E "Comedores Sociales", 231 B "Centros de Mayores" 231G "Atención a la Familia y al Menor", 231H "Atención Personas Mayores Residencias", 231J "Atención Discapacidad Psíquica en Centros", centro gestor 191020000 Agencia Madrileña de Atención Social, para hacer frente a las obligaciones de pago de la nómina de diciembre.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004474 FECHA: 04.12.2020 IMPORTE: 23.817.117,00

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 18009 -Créditos Centralizados- del programa 929N "Gestión Centralizada", centro gestor 260010000 Créditos Centralizados, con la finalidad de hacer frente a gastos imprevistos que se financiarán con dichos créditos y los subconceptos 13106 -Retribuciones Básicas Sustritos Liberados Sindicales- y 16001--Cuotas Sociales Personal Eventual- del programa 456 A "Biodiversidad y Recursos Naturales", centro gestor 160100000 Dirección General Biodiversidad y Recursos Naturales y el subconcepto 16000 -Cuotas Sociales- del programa 923 A "Patrimonio y Contratación, centro gestor 120250000 Dirección General Patrimonio y Contratación, para hacer frente a las obligaciones de pago de la nómina de diciembre.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004481 FECHA: 09.12.2020 IMPORTE: 44.467.747,00

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 18009 -Créditos Centralizados- del programa 929N “Gestión Centralizada”, centro gestor 260010000 Créditos Centralizados, con la finalidad de hacer frente a gastos imprevistos que se financiarán con dichos créditos; y los subconceptos 12000 -Sueldos subgrupo A1- del programa 322 O “Calidad de la Enseñanza”, 12101 -Complemento Específico- del programa 322A “Educación Infantil, Primaria y Especial” 14106 -Profesores Religión- de los programas 322A “Educación Infantil, Primaria y Especial” y 322B “Educación Secundaria y Formación Profesional, 16000 -Cuotas Sociales- de los programas 322A “Educación Infantil, Primaria y Especial”, 322B “Educación Secundaria y Formación Profesional”, 322E “Enseñanza Regímenes Especiales no Universitarios” y 322P “Otros Gastos en Centros Educativos”, y 12600 -Funcionarios docentes con permiso parcialmente retribuido- del programa 322G “Educación Compensatoria”, todos ellos del centro gestor 150160000 Dirección General Recursos Humanos, para hacer frente a las obligaciones de pago de la nómina de diciembre.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004482 FECHA: 09.12.2020 IMPORTE: 20.038.050,00

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 18009 -Créditos Centralizados- del programa 929N “Gestión Centralizada”, centro gestor 260010000 Créditos Centralizados, con la finalidad de hacer frente a gastos imprevistos que se financiarán con dichos créditos y el subconcepto 15001 -Complemento Productividad Otro Personal- del programa 134 M “Coordinación de Emergencias”, centro gestor 05120000 Madrid 112, para hacer frente a las obligaciones de pago de la nómina de diciembre.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004472 FECHA: 09.12.2020 IMPORTE: 10.670.020,00

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 18009 -Créditos Centralizados- del programa 929N “Gestión Centralizada”, centro gestor 260010000 Créditos Centralizados, con la finalidad de hacer frente a gastos imprevistos que se financiarán con dichos créditos, y los subconceptos 15001- Complemento Productividad Otro Personal- y 18003 -Homologación Otro Personal- del programa 924 M “Dirección y Gestión Administrativa”, centro gestor 110010000 S.G.T Presidencia, 10000 -Retribuciones Básicas Altos Cargos-, 13000 -Retribuciones Básicas Personal Laboral Fijo- y 13005 -Antigüedad Personal Laboral Fijo- del programa 921 S “Defensa Jurídica”, centro gestor 110140000 Abogacía General, 10000 -Retribuciones Básicas Altos Cargos- y 16000 -Cuotas Sociales- del programa 921 Q “Oficina de Comunicación del Gobierno”, centro gestor 110160000 Dirección General Medios de Comunicación, 10000 del programa 921 U “Asuntos Europeos”, centro gestor 110180000 Dirección General Cooperación con el Estado y la Unión Europea, 10000 y 16000 del programa 334 D “Asuntos Taurinos”, centro gestor 110190000 Centro de Asuntos Taurinos, 10000 y 15001 del programa 912 M “Asesoramiento a la Presidencia”, centro gestor 030010000 Presidencia de la Comunidad de Madrid, 18018 -Abono fondo de productividad texto convenio y otros- del programa 494 M “Trabajo”, centro gestor 201140000 Instituto Regional Seguridad y Salud en el Trabajo, y 15001 del programa 114 A “Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor”, centro gestor 051040000 Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, para hacer frente a las obligaciones de la nómina de diciembre.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004470 FECHA: 09.12.2020 IMPORTE: 24.346.709,00

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 18009 -Créditos Centralizados- del programa 929N “Gestión Centralizada”, centro gestor 260010000 Créditos Centralizados, con la finalidad de hacer frente a gastos imprevistos que se financiarán con dichos créditos y los subconceptos 15000 -Complemento Productividad Personal Funcionario-, 16108 - Mejora I.T- y 16000 -Cuotas Sociales- del programa 112C “Personal Administración de Justicia”, centro gestor 050100000 Dirección General RRHH Relaciones Administración de Justicia, 10000 -Retribuciones Básicas Altos Cargos-, 11001 -Otras Remuneraciones Personal Eventual de Gabinete- del programa 924 N “Dirección y Gestión Administrativa”, centro gestor 050010000 S.G.T Justicia, Interior y Víctimas, 13000 -Retribuciones Básicas Personal Laboral Fijo- y 13005 -Antigüedad Personal Laboral Fijo- del programa 112 A “ Modernización Infraestructuras Justicia”, centro gestor 050110000 Dirección General Infraestructuras Judiciales, y 10000 y 16000 del programa 134 A “Emergencias”, centro gestor 050130000 Dirección General Emergencias, para cumplir con las obligaciones de pago de la nómina de diciembre.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004469 FECHA: 09.12.2020 IMPORTE: 12.306.576,00

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 18009 -Créditos Centralizados- del programa 929N “Gestión Centralizada”, centro gestor 260010000 Créditos Centralizados, con la finalidad de hacer frente a gastos imprevistos que se financiarán con dichos créditos y el subconcepto 13002 -Fondo Cumplimiento Sentencias Laboral Fijo- del programa 261 B “Vivienda Social”, centro gestor 232020000 Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, para el cumplimiento de las obligaciones de la nómina de diciembre.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004468 FECHA: 09.12.2020 IMPORTE: 16.376.356,00

Transferencia de crédito para dotar el subconcepto 18009 -Créditos Centralizados- del programa 929N “Gestión Centralizada”, centro gestor 260010000 Créditos Centralizados, con la finalidad de hacer frente a gastos imprevistos que se financiarán con dichos créditos y los subconceptos 10000 -Retribuciones Básicas Altos Cargos- y 16000-Cuotas Sociales- del programa 241 N “Desarrollo del Trabajo Autónomo”, centro gestor 130140000 Dirección General Autónomos, para hacer frente a las obligaciones de pago de la nómina de diciembre.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004311 FECHA: 10.12.2020 IMPORTE: 8.640.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 22900 -Imprevistos e insuficiencias- del programa 929N “Gestión centralizada”, del centro gestor 260010000 Créditos Centralizados, para cubrir imprevistos e insuficiencias presupuestarias.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004535 FECHA: 11.12.2020 IMPORTE: 211.984.185,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 48300 -COMPENSAC.USUARIOS DEL TRANSPORTE TARIFA EQUILIBR.- del Centro Gestor 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES, programa 453N "PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE" para disponer de crédito adecuado y suficiente para hacer frente a la incidencia presupuestaria derivada de la crisis originada por el COVID-19.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004538 FECHA: 11.12.2020 IMPORTE: 57.988.161,38

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 22900 -IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS- del Centro Gestor 260010000 CRÉDITOS CENTRALIZADOS, programa 929N "GESTIÓN CENTRALIZADA" para disponer de crédito adecuado y suficiente para reponer crédito que había sido previamente utilizado para realizar actuaciones destinadas a paliar los efectos del covid-19 y, por otro lado, para dotar de crédito para nuevas actuaciones frente a la emergencia sanitaria.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003583 FECHA: 11.12.2020 IMPORTE: 650.160,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 22900 – Imprevistos e insuficiencias –, del programa 929N “Gestión centralizada”, del centro gestor 260010000 Créditos centralizados, dado que no se prevé la necesidad de realizar gastos con cargo a los créditos del programa 411A de los cuales se detraen los importes que se transfieren.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004537 FECHA: 14.12.2020 IMPORTE: 205.174.400,00

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 25209 -LABORATORIO CLÍNICO CENTRAL- 20300 -ARRENDAMIENTO MAQUINARIA ,INSTAL.Y UTILLAJE- 21800 -REP.Y CONSERV.APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO- 22109 -OTROS SUMINISTROS- 25704 -CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN- 27100 - OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS- del programa 312A "ATENCIÓN HOSPITALARIA" de varios centros gestores, para disponer de crédito adecuado y suficiente para hacer frente a los costes de la asistencia sanitaria a los pacientes afectados por la enfermedad covid-19 y abonar al Laboratorio Clínico Central los gastos derivados de la realización de un número de pruebas moleculares de diagnóstico de SARS-COV-2 estimado en 92.400 unidades.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004525 FECHA: 15.12.2020 IMPORTE: 65.117.569,66

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 62101 -Construcción edificios- del Centro Gestor 171188100 Servicios Centrales del SERMAS, programa 312A "Atención hospitalaria", para disponer de crédito adecuado y suficiente para tramitar los expedientes adicionales de gastos derivados de la construcción del nuevo hospital de pandemias "Enfermera Isabel Zendal".

Nº EXPTE: EM/2020/0000004598 FECHA: 17.12.2020 IMPORTE: 90.457.858,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 89100 -HOSPITAL DE FUENLABRADA-, el subconcepto 89101 -HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN-, el subconcepto 89101 -HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN-, el subconcepto 89100 -HOSPITAL DE FUENLABRADA-, el subconcepto 89300 -UNIDAD CENTRAL DE RADIODIAGNÓSTICO-, el subconcepto 25704 -CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN-, el subconcepto 25704 -CONCIERTOS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE IMAGEN-, el subconcepto 89300 -UNIDAD CENTRAL DE RADIODIAGNÓSTICO- del Centro Gestor 171188100 SERVICIOS CENTRALES SERMAS, programa 312A "ATENCIÓN HOSPITALARIA" para disponer de crédito adecuado y suficiente para abonar las aportaciones a los hospitales de Fuenlabrada y Alcorcón así como a la Unidad Central de Radiodiagnóstico.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004583 FECHA: 17.12.2020 IMPORTE: 18.851.193,00

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 21200-Reparación y conservación de edificios y otras construcciones- 22709-Otros trabajos con el exterior- 27004-Material quirúrgico, asistencial y de curas- 62301-Instalaciones de calefacción y climatización- del Centro Gestor 171188300 Área única de Atención Primaria, programa 312B "Atención primaria de salud", para disponer de crédito adecuado y suficiente para hacer frente a la incidencia presupuestaria derivada de la crisis originada por el COVID-19.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004585 FECHA: 17.12.2020 IMPORTE: 8.261.523,58

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 25206 -HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA ELENA- del Centro Gestor 171188100 SERVICIOS CENTRALES SERMAS, programa 312A "ATENCIÓN HOSPITALARIA" para disponer de crédito adecuado y suficiente para proceder a la "liquidación definitiva del ejercicio 2015 del contrato de asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro".

Nº EXPTE: EM/2020/0000004653 FECHA: 21.12.2020 IMPORTE: 2.023.057,84

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 22201 -SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS- del Centro Gestor 050100000 D.G.RR.HH.Y RELAC.CON LA ADMIN.JUSTICIA, programa 112B "RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA" para disponer de crédito adecuado y suficiente para hacer frente a la insuficiencia de crédito detectada.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004694 FECHA: 22.12.2020 IMPORTE: 1.116.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 63109 -INV.IMMOBILIARIAS DESTINADAS A D.A.T.EDUCACIÓN- del Centro Gestor 150150000 D.G.INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, programa 321P "GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS" para disponer de crédito adecuado y suficiente para acondicionamiento de los centros educativos en aplicación de las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004662 FECHA: 22.12.2020 IMPORTE: 15.636.604,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 29000 -CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS- del Centro Gestor 150110000 D.G.EDUC.SECUNDARIA,FORM.PROFES. Y REG.ESP., programa 322B "EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL" para disponer de crédito adecuado y suficiente para dotar a los centros los gastos de funcionamiento para poner en marcha las actuaciones necesarias para paliar los efectos provocados por la covid-19.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004657 FECHA: 22.12.2020 IMPORTE: 15.636.604,00

Transferencia de crédito mediante la cual se incrementa el subconcepto 51000 -Fondo Covid-19- del programa 929N "Gestión centralizada" del centro gestor 260010000 Créditos Centralizados, para cubrir necesidades con carácter urgente.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004668 FECHA: 23.12.2020 IMPORTE: 65.722.104,57

Tranferencia de crédito que incrementa los subconceptos 62101 -Construcción edificios , 63100 - REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS-, 62304 -EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN- , 63307 -REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIP.INDUSTR.-, 63305 -REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPO MÉDICO Y DE REHABIL.-, 62500 -MOBILIARIO-, 62501 -EQUIPO DE OFICINA-, 62502 -EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN-, 63308 -REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES-, 63500 -REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO-, 63305 -REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPO MÉDICO Y DE REHABIL.-, 63308 -REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES-, 63500 -REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO-, 62509 -OTRO MOBILIARIO Y ENSERES-, 63301 -REPOSICIÓN O MEJORA DE INST.CALEFACC.O CLIMATIZAC.- , 63502 -REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPROD.- , 62304 -EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN- y 63302 -REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS-, del programa 312A "ATENCIÓN HOSPITALARIA" de varios centros gestores, ara disponer de crédito adecuado y suficiente para la dotación de necesidades de actividad del Ente público citado para hacer frente a la incidencia presupuestaria derivada de la crisis originada por el COVID-19.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004623 FECHA: 28.12.2020 IMPORTE: 25.040.167,00

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 18009 -Créditos Centralizados- del programa 929N "Gestión Centralizada", centro gestor 260010000 Créditos Centralizados, con la finalidad de hacer frente a gastos imprevistos que se financiarán con cargo a Créditos Centralizados.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004569 FECHA: 28.12.2020 IMPORTE: 1.474.308,00

El expediente tiene por objeto dotar el subconcepto 18009 -Créditos Centralizados- del programa 929N "Gestión Centralizada", centro gestor 260010000 Créditos Centralizados, con la finalidad de hacer frente a gastos imprevistos que se financiarán con cargo a Créditos Centralizados.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004686 FECHA: 28.12.2020 IMPORTE: 65.288,59

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 27004 del programa 312A "Atención Hospitalaria", del centro gestor 171188201 Hospital La Paz, consecuencia de donaciones realizadas a favor de la Comunidad de Madrid por la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004717 FECHA: 28.12.2020 IMPORTE: 279.514.190,71

Transferencia de crédito que incrementa subconceptos de capítulo 2 del programa 312A "Atención Hospitalaria, de varios centros gestores, con objeto de distribuir los importes de tramo 2 y 4 del Fondo Covid-19, fondo excepcional cuyo objeto es el de dotar de mayor financiación mediante transferencias de carácter no condicionado a las Comunidades Autónomas para hacer frente a la incidencia presupuestaria derivada de la crisis originada por el COVID-19.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004693 FECHA: 29.12.2020 IMPORTE: 272.460,33

Transferencia de crédito mediante la cual se incrementa el subconcepto 22900 -Imprevistos e insuficiencias- del programa 929N "Gestión centralizada" del centro gestor 260010000 Créditos Centralizados, para hacer frente a necesidades con carácter urgente o atender insuficiencias en las dotaciones de otros créditos.



Comunidad de Madrid

30 FONDO DE CONTINGENCIA

Nº EXPTE: EM/2020/0000003657 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 289.677,71

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 34200 -INTERESES DE DEMORA- del Centro Gestor 171188100 SERVICIOS CENTRALES SERMAS, programa 312A "ATENCIÓN HOSPITALARIA" para disponer de crédito adecuado y suficiente para hacer frente a la ejecución de medida cautelar, derivada del procedimiento ordinario 344/2020, por la que se exige de la Administración el pago de la deuda reclamada en recurso en concepto de intereses moratorios de facturas.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003808 FECHA: 03.11.2020 IMPORTE: 1.898.372,25

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 34200 -INTERESES DE DEMORA-, y el subconcepto 62104 -VIVIENDAS AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA C.M.- del Centro Gestor 232020000 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA C.M., programa 261B "VIVIENDA SOCIAL" para disponer de crédito adecuado y suficiente para hacer frente a ejecución provisional núm. 137/2020, efectuada por el Juzgado de Primera instancia nº 43 de Madrid, por un importe de 1.808.372,25.-euros en concepto de principal, más 90.000 ,00.-euros fijados, provisionalmente, en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003771 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 2.648.731,88

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 62104 -VIVIENDAS AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA C.M.- del Centro Gestor 232020000 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA C.M., programa 261B "VIVIENDA SOCIAL" para disponer de crédito adecuado y suficiente para hacer frente al pago de las Resoluciones 2721/2020 y 2722/2020 por las que se estiman en vía administrativa dos pretensiones de la mercantil BELGIRATE BUSINESS S.L.U., en concepto de renta no abonada desde el 8 de diciembre de 2012 hasta 31 de diciembre de 2019, una, y desde el 3 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2019, la otra, por el arrendamiento correspondiente al derecho de superficie con carácter oneroso sobre determinadas parcelas, en aplicación de lo resuelto por el Tribunal Supremo en sentencia de 9 de febrero de 2017, por importes de 1.607.914,74 euros y 1.040.817,14 euros, respectivamente.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003841 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 467.479,63

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 62104 -VIVIENDAS AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA C.M.- del Centro Gestor 232020000 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA C.M., programa 261B "VIVIENDA SOCIAL" para disponer de crédito adecuado y suficiente para hacer frente al pago de la ejecución de la Sentencia nº 110/2020 de fecha 14 de mayo de 2020, dictada por la sección octava de la Audiencia Provincial de Madrid en el Procedimiento ordinario 535/2017, siendo demandante CONSTRUCCIONES ARRIBAS GONZALO S.A., en la que se condena a la Administración a satisfacer a la demandante el derecho al cobro de 467.479,63 euros en concepto de diferencias de precio ya devengadas desde agosto 2006 a abril de 2017 en el contrato formalizado entre ambas partes actualmente en vigor.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003939 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 1.033.774,13

Transferencia de crédito que incrementa los subconceptos 62104 -Viviendas Agencia Vivienda Social Comunidad de Madrid- y 34200 -Intereses de demora- del Centro Gestor 232020000 Agencia de Vivienda Social de la CM, programa 261B "Vivienda social", para disponer de crédito adecuado y suficiente para hacer frente a lo dispuesto por sentencia 55/2020, de 30 de marzo de 2020.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004099 FECHA: 18.11.2020 IMPORTE: 510.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 22603-Jurídicos y contenciosos- del Centro Gestor 160140000 D.G Agricultura, Ganadería y Alimentación, programa 411A "Agricultura, ganadería y alimentación", para disponer de crédito adecuado y suficiente para hacer frente a lo dispuesto mediante Auto de fecha 27 de febrero de 2019, por el que se requiere a la Comunidad de Madrid para acreditar constitución de garantía.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004101 FECHA: 26.11.2020 IMPORTE: 240.000,00

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 48310 -PLAN ESTATAL VIVIENDA:FOMENTO DEL ALQUILER- del Centro Gestor 230100000 D.G.VIVIENDA Y REHABILITACIÓN, programa 261A "VIVIENDA Y REHABILITACIÓN" para disponer de crédito adecuado y suficiente para hacer frente a los gastos derivados de la admisión parcial de los recursos presentados en la resolución de la convocatoria de subvenciones al alquiler de vivienda en la Comunidad de Madrid para el año 2017.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004184 FECHA: 04.12.2020 IMPORTE: 462.961,30

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 34200 -Intereses de demora- del Centro Gestor 171188100 Servicios Centrales, programa 312A "Atención Hospitalaria del Servicio Madrileño de Salud", para disponer de crédito adecuado y suficiente para hacer frente a la ejecución de títulos judiciales de intereses de demora y anatocismos derivados de sentencias judiciales firmes.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004552 FECHA: 21.12.2020 IMPORTE: 1.275.893,49

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 34200 -INTERESES DE DEMORA- del Centro Gestor 171188100 SERVICIOS CENTRALES SERMAS, programa 312A "ATENCIÓN HOSPITALARIA" para disponer de crédito adecuado y suficiente para hacer frente a la ejecución de títulos judiciales de intereses de demora y anatocismos derivados de sentencias judiciales firmes, y anatocismos de sentencias anteriores sobre los que procede el recálculo hasta la fecha de liquidación del pago por la Tesorería General de la Comunidad de Madrid.



Comunidad de Madrid

Art. 62.5

Transferencias de crédito por reestructuraciones orgánicas, autorizadas por el Consejero de Hacienda.

Tipo 360.

ORDENADAS EN CONJUNTO POR FECHA

Nº EXPTE: EM/2020/0000003756 FECHA: 30.10.2020 IMPORTE: 82.491,75
Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 18005 -Provisión Gestión Centralizada Recursos Humanos-, programa 929N “Gestión Centralizada”, del centro gestor 260010000 Créditos Centralizados, cuyo fin es la amortización del puesto de alto cargo denominado "Director de Área de Transformación Digital", vacante, adscrito a la Viceconsejería de Presidencia y Transformación Digital.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003678 FECHA: 06.11.2020 IMPORTE: 63.409,51
Transferencia de reestructuración orgánica que incrementa los subconceptos 12000 –Sueldos subgrupo A1-, 12001 –Sueldos subgrupo A2-, 12003 Retribuciones básicas, 12100- Complemento de destino, 12101- Complemento específico, 13000- Retribuciones Básicas personal laboral y 16000- Cuotas sociales ,del programa 232C “Dirección General Servicios sociales e Innovación social/ Inmigración” del centro gestor 190100000 D.G. Servicios Sociales e Innovación Social, cuyo fin es el cambio de programa y centro de 8 puestos de trabajo como consecuencia del Decreto 279/2019, de 29 de octubre, del Consejo de Gobierno por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.



Comunidad de Madrid

Artículo 65

Generaciones de crédito en los estados de gastos de los Presupuestos de ingresos efectivamente recaudados, derechos económicos reconocidos o compromisos de ingresos.

Tipo 500.

ORDENADAS EN CONJUNTO POR FECHA

Nº EXPTE: EM/2020/0000003080 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 2.224,12

Generación para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal, mediante la contratación de profesionales sanitarios que los sustituyan en su dedicación asistencial. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos que a continuación se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-, 15301 -Productividad factor fijo-, 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003062 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 29.975,77

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal, mediante la contratación de profesionales sanitarios que los sustituyan en su dedicación asistencial. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos siguientes: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001-Cuotas sociales personal eventual-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003082 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 5.621,54

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de una investigadora dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal mediante la contratación de profesionales sanitarios que los sustituyan en su dedicación asistencial. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003059 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 6.360,91

Generación de crédito para la contratación de personal investigador en el Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal, dentro del Programa Intramural de Estancias de Perfeccionamiento Asistencial (PADI). El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal para la realización de servicios determinados de naturaleza temporal, coyuntural o extraordinaria correspondiente a PADI, programa de cooperación y coordinación de recursos y actividades firmado por el Hospital Universitario Ramón y Cajal y la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal. Se propone la generación de crédito en el programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, en los subconceptos siguientes: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003063 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 29.959,95

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de una investigadora dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria" centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos siguientes: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000002689 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 29.880,12

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos que a continuación se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003053 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 26.291,65

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de una investigadora dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal. En el programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos que a continuación se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003124 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 3.157,58

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por el Instituto de Salud Carlos III, en virtud de Resolución, de 6 de noviembre de 2018, del Director del Instituto de Salud Carlos III que recoge la concesión de Contratos Juan Rodés de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan e subconcepto 13100 -Sueldos laboral eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003065 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 29.816,86

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de una investigadora, dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal. Se incrementa dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, los subconceptos que a continuación se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003064 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 29.959,48

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos que a continuación se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003123 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 44.999,79

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por el Instituto de Salud Carlos III, en virtud de Resolución, de 6 de noviembre de 2018, del Director del Instituto de Salud Carlos III recoge la concesión de Contratos Juan Rodés de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016. Dentro de programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementa el subconcepto 13100 -Sueldos laboral eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003081 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 794,33

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal. En el programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos que a continuación se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003057 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 19.516,00

Generación para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal. En el programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos que a continuación se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003056 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 25.069,97

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos que a continuación se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003083 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 7.063,19

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de una investigadora dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos que a continuación se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003078 FECHA: 01.10.2020 IMPORTE: 12.286,75

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador, dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos que a continuación se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003061 FECHA: 13.10.2020 IMPORTE: 14.741,08

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal y tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconcepto de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador. Se propone la generación de crédito en el programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal en los subconceptos siguientes: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003055 FECHA: 13.10.2020 IMPORTE: 29.994,78

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal que tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003058 FECHA: 13.10.2020 IMPORTE: 17.211,60

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. Este expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal. Se propone la generación de crédito en el programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, en los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003311 FECHA: 13.10.2020 IMPORTE: 15.626,63

Generación de crédito para la contratación de tratamiento de hemodiálisis en centros concertados a pacientes del sistema sanitario público madrileño, derivado de Acuerdo Marco 2016 para el Tratamiento de Hemodiálisis en Centros Concertados a pacientes del sistema público madrileño. Se incrementa dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, el subconcepto 25301 -Diálisis en Centros Hospitalarios-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003079 FECHA: 14.10.2020 IMPORTE: 2.224,12

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal por la que habilita el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal. La generación incrementa en el programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, los subconceptos que se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003070 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 26.940,45

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, perteneciente al Hospital Universitario Ramón y Cajal. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos que se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003209 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 29.570,63

Generación de crédito en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital, en virtud del Convenio suscrito el 13 de Mayo de 2009 entre la Fundación para la investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz y la Agencia Pedro Laín Entralgo para la contratación de personal que asume labores asistenciales a la investigación. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188201 Hospital Universitario La Paz, se incrementan los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003114 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 24.693,01

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en virtud Resolución, de 29 de noviembre de 2018, del Director del Instituto de Salud Carlos III recoge la concesión de Contratos Río Hortega de la convocatoria 2018 de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino al subconcepto del artículo 13 que financia el gasto de la contratación del personal que realiza las labores de investigación. Se incrementa dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, el subconcepto 13100 -Sueldos laboral eventual-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003113 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 25.924,37

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en virtud Resolución, de 29 de noviembre de 2018, del Director del Instituto de Salud Carlos III que recoge la concesión de Contratos Río Hortega de la convocatoria 2018 de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino al artículo 13 que financia el gasto de la contratación del personal que realiza las labores de investigación. Se incrementa dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, el subconcepto 13100 -Sueldos laboral eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003131 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 12.500,00

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en virtud del Convenio suscrito el 3 de julio de 2017 entre la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos, la Agencia "Pedro Laín Entralgo", de Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid cuyas responsabilidades están asumidas por la Dirección General de Planificación, Investigación y Formación de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, y el Servicio Madrileño de Salud. La generación tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian la subvención para el Contrato del personal que asume las labores asistenciales de un investigador. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", Centro Gestor 171188204 Hospital Clínico San Carlos, se incrementan los subconceptos que a continuación se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003092 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 1.112,09

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador, dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, perteneciente al Hospital Universitario Ramón y Cajal. Se incrementa dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, los subconceptos que a continuación se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003116 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 270,30

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en virtud de Resolución, de 29 de noviembre de 2018, del Director del Instituto de Salud Carlos III que recoge la concesión de Contratos Río Hortega de la convocatoria 2018 de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016. Este expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a la Subconcepto del artículo 13 que financia el gasto de la contratación del personal que realiza labores de investigación. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementa el subconcepto 13100 -Sueldos laboral eventual-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003084 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 1.191,50

Con fecha 12 de junio de 2020 se ha tomado razón en contabilidad por la Intervención Delegada en Tesorería del documento RI/2020/0000019670 por importe de 1.191,50 € en la aplicación 171188203/45309 del Presupuesto de Ingresos, para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. Este expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de D. JUAN CARLOS MARTÍNEZ CASTRILLO, dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal, por el 50 % de su jornada laboral, en cómputo anual, mediante la contratación de profesionales sanitarios que los sustituyan en su dedicación asistencial, con fondos provistos por el propio Servicio o grupo de investigadores a través de la Fundación para la Investigación. En el expediente se recoge documentación relativa a la financiación por importe de 1.191,50 € correspondiente al año 2020 para el Hospital Universitario Ramón y Cajal, que corresponde al investigador elegido y que desarrolla su actividad en este Centro, así como memoria económica y administrativa de la Directora General de RRHH y RRL del SERMAS y Certificado del Director Gerente del Hospital Ramón y Cajal sobre contratación del personal sustituto investigador en relación con el programa de investigación.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003091 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 5.797,48

Con fecha 12 de junio de 2020 se ha tomado razón en contabilidad por la Intervención Delegada en Tesorería del documento RI/2020/0000019613 por importe de 5.797,48 € en la aplicación 171188203/45309 del Presupuesto de Ingresos, para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. Se incluye certificado de la Intervención Delegada en Tesorería. 3 -Este expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de D. FEDERICO LONGO MUÑOZ, dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal, por el 100 % de su jornada laboral, en cómputo anual, mediante la contratación de profesionales sanitarios que los sustituyan en su dedicación asistencial, con fondos provistos por el propio Servicio o grupo de investigadores a través de la Fundación para la Investigación. En el expediente se recoge documentación relativa a la financiación por importe de 5.797,48 € correspondiente al año 2020 para el Hospital Universitario Ramón y Cajal, que corresponde al investigador elegido y que desarrolla su actividad en este Centro, así como memoria económica y administrativa de la Directora General de RRHH y RRL del SERMAS y Certificado del Director Gerente del Hospital Ramón y Cajal sobre contratación del personal sustituto investigador en relación con el programa de investigación.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003118 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 45.000,00

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en virtud del Convenio suscrito el 3 de julio de 2017 entre la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos, la Agencia "Pedro Laín Entralgo" de Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid cuyas responsabilidades están asumidas por la Dirección General de Planificación, Investigación y Formación de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, y el Servicio Madrileño de Salud. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian la subvención para el Contrato del personal que asume las labores asistenciales de varios trabajadores. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188204 Hospital Clínico San Carlos, se incrementan los subconceptos que a continuación se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003068 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 28.466,52

Generación para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003066 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 29.181,41

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian la subvención para el Contrato del personal que asume las labores asistenciales de un investigador en relación con el procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS. Dentro del programa 312A Atención Hospitalaria, centro gestor 171188203 Hospital Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003074 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 24.573,42

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asuma las labores asistenciales de un investigador dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003115 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 724,33

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en virtud de Resolución, de 29 de noviembre de 2018, del Director del Instituto de Salud Carlos III que recoge la concesión de Contratos Río Hortega de la convocatoria 2018 de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino al subconcepto del artículo 13 que financia el gasto de la contratación del personal que realiza las labores de investigación. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementa el subconcepto 13100 -Sueldos laboral eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003111 FECHA: 19.10.2020 IMPORTE: 26.141,67

Generación para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en virtud Resolución, de 29 de noviembre de 2018, del Director del Instituto de Salud Carlos III que recoge la concesión de Contratos Río Hortega de la convocatoria 2018 de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino al subconcepto del artículo 13 que financia el gasto de la contratación del personal que realiza las labores de investigación de un investigador en relación con la convocatoria correspondiente al año 2018 de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016, del Programa Estatal de Investigación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementa el subconcepto 13100 -Sueldos laboral eventual-



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003076 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 29.960,90

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. Este expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, perteneciente al Hospital Universitario Ramón y Cajal. En el programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos que a continuación se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003112 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 25.996,80

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en virtud de Resolución, de 29 de noviembre de 2018, del Director del Instituto de Salud Carlos III que recoge la concesión de Contratos Río Hortega de la convocatoria 2018 de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino al subconcepto del artículo 13 que financia el gasto de la contratación del personal que realiza las labores de investigación que recaen en un investigador. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementa el subconcepto 13100 -Sueldos laboral eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003075 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 24.733,13

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal., por el 100 % de su jornada laboral, en cómputo anual, mediante la contratación de profesionales sanitarios que los sustituyan en su dedicación asistencial. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos que a continuación se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003208 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 5.897,92

Generación en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital, en virtud del Convenio suscrito el 13 de Mayo de 2009 entre la Fundación para la investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz y la Agencia Pedro Laín Entralgo para la contratación de personal que asume labores asistenciales a la investigación y con el objetivo de apoyar y coordinar la promoción e impulso de la Investigación Biomédica en el citado hospital. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188201 Hospital Universitario La Paz, se incrementan los subconceptos que a continuación se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003071 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 14.741,75

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", Centro Gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos que a continuación se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003077 FECHA: 26.10.2020 IMPORTE: 29.896,30

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003050 FECHA: 27.10.2020 IMPORTE: 14.741,23

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal. Se incrementa dentro del programa del programa 312A "Atención Hospitalaria" centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, en los subconceptos que a continuación se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001-Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003101 FECHA: 27.10.2020 IMPORTE: 14.715,54

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de una investigadora dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal mediante la contratación de profesionales sanitarios que los sustituyan en su dedicación asistencial. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16000 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003060 FECHA: 27.10.2020 IMPORTE: 6.033,55

Generación para la contratación de personal investigador en el Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal, dentro del Programa Intramural de Estancias de Perfeccionamiento Asistencial (PADI). El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación de un trabajador en relación con la Convocatoria "REX-PADI" 2021 - programa de cooperación y coordinación de recursos y actividades firmado por el Hospital y la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal. En el programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementan los subconceptos siguientes: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003089 FECHA: 27.10.2020 IMPORTE: 26.866,00

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en virtud de Resolución, de 29 de noviembre de 2018, del Director del Instituto de Salud Carlos III que recoge la concesión de Contratos Río Hortega de la convocatoria 2018 de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos correspondientes del artículo dentro que financian el gasto de la contratación de una investigadora. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementa el subconcepto 13100 -Sueldos laboral eventual-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003087 FECHA: 27.10.2020 IMPORTE: 26.866,00

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en virtud de Resolución, de 29 de noviembre de 2018, del Director del Instituto de Salud Carlos III que recoge la concesión de Contratos Río Hortega de la convocatoria 2018 de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos correspondientes del artículo 13 que financian el gasto de la contratación de la una investigadora en relación con la Resolución de 20 de abril de 2017, del Instituto de Salud Carlos III. Se propone la generación de crédito en el programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, subconcepto 13100 -Subconcepto laboral eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003086 FECHA: 27.10.2020 IMPORTE: 26.866,00

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en virtud de Resolución, de 29 de noviembre de 2018, del Director del Instituto de Salud Carlos III que recoge la concesión de Contratos Río Hortega de la convocatoria 2018 de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos correspondientes del artículo 13 que financian el gasto de la contratación de una investigadora MARINA PASCUAL IZCO, en relación con la Resolución de 20 de abril de 2017, del Instituto de Salud Carlos III. La generación de crédito en el programa 312A "Atención Hospitalaria", centro Gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, incrementa el subconcepto 13100 -Sueldos laboral eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003085 FECHA: 30.10.2020 IMPORTE: 10.459,73

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador, dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, pertenecientes al Hospital Universitario Ramón y Cajal. Se incrementan dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", Centro Gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, los subconceptos siguientes: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003072 FECHA: 30.10.2020 IMPORTE: 14.741,75

Generación de crédito para la contratación de personal que asume labores asistenciales a la investigación del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. Se habilita el crédito necesario con destino a los Subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de un investigador, dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS, perteneciente al Hospital Universitario Ramón y Cajal. Se propone la generación de crédito dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, en los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003125 FECHA: 30.10.2020 IMPORTE: 44.653,48

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por el Instituto de Salud Carlos III, en virtud de Resolución, de 25 de noviembre de 2018, de Dirección del Instituto de Salud Carlos III que recoge la concesión de Contratos Juan Rodés de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016. Se adjudica un contrato Juan Rodés en la especialidad de Microbiología y Parasitología correspondiente al año 2020 para el Hospital Universitario Ramón y Cajal, al investigador elegido y que desarrolla su actividad en este Centro. Se propone la generación de crédito en el programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, subconcepto 13100 -Sueldos laboral eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003090 FECHA: 30.10.2020 IMPORTE: 26.141,67

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. Se propone la generación de crédito en el programa 312A "Atención Hospitalaria", Centro Gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, en el subconcepto 13100 -Sueldos Laboral Eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003505 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 102.607,25

Generación de crédito correspondiente al ingreso efectuado por la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica de Atención Primaria, para la intensificación de la actividad investigadora. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian la subvención de la contratación de personal sustituto de facultativos investigadores dentro de las actividades realizadas por la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica de Atención Primaria (FIIBAP). Dentro del programa 312B, centro gestor 171188300 Dirección General Recursos Humanos SERMAS, si incrementan los subconceptos 15301 -Productividad factor fijo otro personal-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-; 19400 -Sueldos grupo A otro personal-; 19401 -Sueldos grupo B otro personal-; 19405 -Retribuciones complementarias otro personal-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario-; 19412 -Complemento atención continuada personal no facultativo-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003600 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 45.572,90

Generación en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital, en virtud del Convenio suscrito el 13 de Mayo de 2009 entre la Fundación para la investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz y la Agencia Pedro Laín Entralgo para la contratación de personal que asume labores asistenciales a la investigación. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian la contratación de personal sustituto de personal facultativo investigador. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188201 Hospital Universitario La Paz, se incrementan los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003751 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 41.000,00

Generación por los créditos transferidos por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre, en base al Convenio Marco de 9 de Marzo de 2015 de Colaboración Científica entre la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares CARLOS III (CNIC), relativo al Programa Valentín Fuster para el fomento de la Investigación Traslacional de Calidad en el Área Cardiovascular. La generación habilita el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 13 Y 16 que financian la contratación de personal investigador. Se incrementa dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188202 Hospital Universitario Doce de Octubre, los subconceptos 13100 -Retribuciones básicas laboral eventual- y 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003753 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 30.000,00

Geneación por el importe transferido por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre, en virtud de Resolución de la Directora del Instituto de Salud Carlos III, de fecha 8 de noviembre de 2018. Se conceden subvenciones para Proyectos de Investigación en Salud (modalidad Proyectos de Investigación en Salud) de la convocatoria 2018 de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016. El plazo de ejecución de los proyectos es de tres años de duración y comprenderá desde el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian la contratación de personal sustituto de personal facultativo investigador. Dentro del programa 312 "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188202 Hospital Universitario Doce de Octubre, se incrementan los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003729 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 255.000,00

Generación por los créditos transferidos por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre, en base al Convenio de colaboración entre el Hospital 12 de Octubre, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre y el Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre, para el desarrollo de un Programa de Intensificación de la Actividad Investigadora en el Hospital de fecha 28 de octubre de 2019. El Expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario para la contratación y retribuciones del personal que asuma la labor asistencial correspondiente a los profesionales que se concentren en la investigación durante el año 2020, con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19. Se incrementan dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 17188202 Hospital Universitario Doce de Octubre, los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003469 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 165.000,00

Generación de crédito correspondiente a la ayuda recibida por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital, en base al Convenio de fecha 28 de octubre de 2019, entre el Hospital 12 de Octubre, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre y el Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre, para la Intensificación de la Actividad Investigadora asociada a Proyectos de Investigación del Hospital. Este Expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario para la contratación y retribuciones del personal que asume la labor asistencial correspondiente a los profesionales que se concentren en la investigación durante el año 2020, con destino a los subconceptos de los artículos 19, 15 y 16 del presupuesto de gastos. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188202 Hospital Doce de Octubre, se incrementan los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003754 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 9.467,00

Generación en base a los créditos transferidos por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre, por el Convenio de colaboración entre el Hospital 12 de Octubre, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre y el Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre, para el desarrollo de un Programa de Intensificación de la Actividad Investigadora en el Hospital, de fecha 28 de octubre de 2019. El Expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian la contratación de personal sustituto de personal facultativo investigador. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 1711882020 Hospital Universitario Doce de Octubre, se incrementan los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003548 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 255.301,71

Generación por los créditos transferidos por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre. Con fecha 25 de noviembre de 2019, se aprobó la Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III por la que se conceden contratos Juan Rodés de la convocatoria 2019 de la Acción Estratégica en Salud 2017 – 2020. Se habilita el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 13 y 16 que financian la subvención para la contratación efectiva con categoría de Titulado Superior Especialista durante el ejercicio 2020 de los investigadores contratados. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188202 Hospital Doce de Octubre, se incrementan los subconceptos 13100 -Retribuciones básicas laboral eventual- y 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003755 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 30.121,88

Generación de crédito en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital, en virtud del Acuerdo de Colaboración firmado el 14 de noviembre de 2019 y el Anexo I al Protocolo de 4 de diciembre de 2019, entre dicha Fundación y el Hospital Universitario de Getafe, para el desarrollo de un Programa de Intensificación de la actividad Investigadora en el Hospital en el área de Neurología. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian la contratación de personal sustituto del personal facultativo investigador. Dentro de programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188213 Hospital Universitario de Getafe, se incrementan lo subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003665 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 30.750,00

Generación de crédito por los importes transferidos por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre, en base Convenio Marco de 9 de Marzo de 2015 de Colaboración Científica entre la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares CARLOS III (CNIC), relativo al Programa Valentín Fuster para el fomento de la Investigación Traslacional de Calidad en el Área Cardiovascular. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 13 y 16 que financian la subvención para el Contrato de un facultativo especialista en Cardiología. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188202 Hospital Universitario Doce d Octubre, se incrementan los subconceptos 13100 -Retribuciones básicas laboral eventual- y 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003654 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 124.050,00

El expediente tiene por objeto incrementar el crédito del subconcepto 15000 -Complemento de productividad personal funcionario- del programa 921S "Defensa Jurídica", centro gestor 110140000 Abogacía General, a fin de hacer posible el pago de dicho complemento a los Letrados de la Comunidad que asuman las funciones derivadas de los convenios, suscritos con empresas públicas u otros entes públicos de la Comunidad de Madrid, en función de lo dispuesto en la normativa de aplicación a ese respecto.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003727 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 255.618,37

Generación de crédito por el programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188202 Hospital Universitario Doce de Octubre, los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003557 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 305.363,09

Generación de crédito por el importe transferido por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital para la intensificación de la actividad investigadora, en base a las Resoluciones del Instituto de Salud Carlos III, de 5 de diciembre de 2017, de 13 de noviembre de 2018 y de 25 de noviembre de 2019, por las que se conceden Contratos Río Hortega de las Convocatorias 2017, 2018 y 2019, respectivamente. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 13 y 16 que financian la subvención para la contratación efectiva con categoría de Titulado Superior Especialista durante el ejercicio 2020 de diversos investigadores. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188202 Hospital Doce de Octubre, se incrementan los subconceptos que a continuación se relacionan: 13100 -Retribuciones básicas laboral eventual-y 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003666 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 51.250,00

Generación de crédito por los importes transferidos por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre, en base Convenio Marco de 9 de Marzo de 2015 de Colaboración Científica entre la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares CARLOS III (CNIC), relativo al Programa Valentín Fuster para el fomento de la Investigación Traslacional de Calidad en el Área Cardiovascular. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 13 Y 16 que financian la contratación de personal investigador para el periodo 31 de agosto 2020-31 de diciembre de 2020. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188202 Hospital Universitario Doce de Octubre, se incrementan los subconceptos 13100 -Retribuciones básicas laboral eventual- y 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003631 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 29.325,33

Generación de crédito correspondiente a la aportación otorgada por la Fundación Investigación Biomédica Hospital Infantil Niño Jesús, en base a Convenio suscrito, el día 17 de junio de 2009, entre la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús y la Agencia Pedro Laín Entralgo de Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid y el Servicio Madrileño de Salud, con objeto de apoyar y coordinar la promoción e impulso de la Investigación Biomédica del Hospital. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian la contratación de la sustituta del personal facultativo investigador. Se incrementan dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188208 Hospital Infantil Niño Jesús los subconceptos que se relacionan 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003448 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 210.000,00

Generación de crédito correspondiente a la ayuda recibida en base al Convenio de fecha 28 de octubre de 2019, entre el Hospital 12 de Octubre, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre y el Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre para la Intensificación de la Actividad Investigadora asociados a Proyectos de Investigación del Hospital. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario para la contratación y retribuciones del personal que asume la labor asistencial correspondiente a los profesionales que se concentren en la investigación durante el año 2020. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188202 Hospital Doce de Octubre, se incrementan los subconceptos que a continuación se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003440 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 30.000,00

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, transferido por la Fundación para la investigación Biomédica del Hospital, en virtud de Resolución, de 20 de abril de 2017, del Instituto de Salud Carlos III que recoge la Acción Estratégica en Salud 2013-2016. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian la contratación de la sustituta del personal facultativo investigador. En el programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188201 Hospital Universitario La Paz, se incrementan los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003088 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 26.866,00

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en virtud de Resolución, de 29 de noviembre de 2018, del Director del Instituto de Salud Carlos III que recoge la concesión de Contratos Río Hortega de la convocatoria 2018 de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos correspondientes del artículo 13 que financian el gasto de la contratación de un investigador en relación con la Resolución de 20 de abril de 2017, del Instituto de Salud Carlos III. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementa el subconcepto 13100 -Sueldos laboral eventual-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003418 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 29.570,63

Generación de crédito para la contratación de personal que asume labores asistenciales a la investigación, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital, en virtud del Convenio suscrito el 13 de Mayo de 2009 entre la Fundación para la investigación Biomédica del Hospital y la Agencia Pedro Laín que tiene como objetivo apoyar y coordinar la promoción e impulso de la Investigación Biomédica en el Hospital Universitario La Paz. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian la contratación de personal sustituto de facultativos que realizan actividad investigadora. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 1711882012 centro gestor 171188201 Hospital Univesitario La Paz, se incrementan los subconceptos siguientes: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003394 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 30.000,00

Generación de crédito para la contratación de personal que asume labores asistenciales a la investigación, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital, en virtud del Convenio suscrito el 3 de julio de 2017 entre la Fundación para la investigación Biomédica del Hospital y la Agencia Pedro Laín que tiene como objetivo apoyar y coordinar la promoción e impulso de la Investigación Biomédica en el Hospital. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian la contratación de personal sustituto investigador, dentro de las actividades relativas al Convenio mencionado anterior. Se incrementan dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188204 Hospital Clínico San Carlos lo subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001-Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003419 FECHA: 10.11.2020 IMPORTE: 29.790,00

Generación de crédito para promover la incorporación a tiempo completo de personal facultativo con experiencia investigadora dentro de un Servicio de Reumatología, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital, en virtud de Resolución de 24 de Abril de 2019, que aprueba la convocatoria de ayudas a Facultativos Investigadores año 2018-2021. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 13 y 16 que financian la contratación de personal facultativo. En el programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188102 Hospital Universitario La Paz, se incrementan los subconceptos 13100 -Retribuciones básicas laboral eventual-; 13101 -Otras retribuciones laboral eventual-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003912 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 59.850,00

Generación por los créditos transferidos por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre, para la intensificación de la actividad investigadora, en base al Convenio de colaboración entre dicha fundación y la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre, de fecha 31 de mayo de 2019. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 13 y 16 que financian la contratación de personal investigador relacionado con la Convocatoria de Ayudas para Facultativos Investigadores 2018-2021 de la Fundación Española de Reumatología. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188202 Hospital Universitario Doce de Octubre, se incrementan los subconceptos 13100 -Retribuciones básicas laboral eventual- y 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003752 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 28.606,40

Generación de crédito en virtud de Resolución de 25 de noviembre de 2019, de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, que recoge la concesión de contratos para la intensificación de la actividad investigadora, de la convocatoria 2019 de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020 para proyectos de Investigación de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020, del Programa Estatal de Investigación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación de personal sustituto de facultativos investigadores. Se incrementan dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188202 Hospital Doce de Octubre, los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001-Cuotas sociales-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003552 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 144.000,00

Generación por los créditos transferidos por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre, en base al Convenio de fecha 28 de octubre de 2019, entre el Hospital 12 de Octubre, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre y el Instituto de Investigación Hospital 12 de para la Intensificación de la Actividad Investigadora asociados a Proyectos de Investigación del Hospital. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario para la contratación y retribuciones del personal que asuma la labor asistencial correspondiente a los profesionales que se concentren en la investigación durante el año 2020, con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian la subvención para los contratos de los investigadores seleccionados. Se incrementan dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188202 Hospital Universitario Doce de Octubre, los subconceptos siguientes 19400 -Sueldos grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003918 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 17.460,66

Generación de crédito debida a mayores ingresos que resultan de la aplicación del convenio para las prácticas clínicas para el grado de Medicina de la Universidad Francisco de Vitoria. El importe de la compensación es por los alumnos que recibieron formación o tutorización práctica en el Hospital Universitario del Sureste durante el curso 2018-2019. Uno de los principales objetivos del Hospital Universitario Sureste, se centra en la mejora asistencial enfocada al paciente como eje de nuestro Sistema Sanitario, por lo que con el fin de proporcionar la mayor confortabilidad, accesibilidad y seguridad a nuestros pacientes. Se incrementa el subconcepto, 63502 -Reparación o mejora de Equipos de impresión y reproducción- dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188229 Hospital Universitario del Sureste para la mejora de la capacitación y formación continuada de profesionales y formación de pregrado y postgrado de alumnos.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003545 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 15.000,00

Generación de crédito en base a los ingresos transferidos por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre, por el Convenio de fecha 28 de octubre de 2019, entre el Hospital 12 de Octubre, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre y el Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre para la Intensificación de la Actividad Investigadora asociados a Proyectos de Investigación del Hospital. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188202 Hospital Universitario Doce de Octubre, se incrementan los subconceptos: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003913 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 15.000,00

Generación de créditos por los importes transferidos por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre, para la intensificación de la actividad investigadora, en base al Convenio de colaboración entre el Hospital 12 de Octubre, la Fundación para la Investigación Biomédica del mismo y el Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre para el desarrollo de un Programa de Intensificación de la Actividad Investigadora en el Hospital, de fecha 28 de octubre de 2019. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación de personal sustituto de facultativos investigadores. Se incrementa dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188202 Hospital Doce de Octubre, los subconceptos que se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003911 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 53.331,93

Generación por el crédito transferidos por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre, para la intensificación de la actividad investigadora en el hospital, en base al Convenio de Colaboración de 26 de septiembre de 2019, entre la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer y Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 De Octubre en materia de ayudas para Clínico Senior AECC en el Ámbito de la Oncología. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 13 y 16 que financian la contratación de personal investigador relacionado con la Fundación Científica de la Asociación Española contra el cáncer, que en fecha 8 de noviembre de 2018 publicó las bases de la convocatoria para la adjudicación de Ayudas para Investigador AECC, cuya finalidad es la concesión de ayudas financieras a profesionales médicos para el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer, y para consolidar la investigación en especialistas médicos, contribuyendo así al fomento de la investigación en el entorno clínico. Dentro de programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188202 Hospital Universitario Doce de Octubre, se incrementan los subconceptos 13100 -Retribuciones básicas laboral eventual-, y 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003730 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 4.081,96

Generación por el importe transferido por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre, en base al Convenio de colaboración entre el Hospital 12 de Octubre, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital y el Instituto de Investigación del mismo Hospital 12 de Octubre, para el desarrollo de un Programa de Intensificación de la Actividad Investigadora en el Hospital de fecha 28 de octubre de 2019. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los Subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación de personal sustituto de facultativos investigadores. Se propone la generación de crédito en el programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188202 Hospital Doce de Octubre, subconceptos: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003117 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 217,30

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en virtud de Resolución, de 29 de noviembre de 2018, del Director del Instituto de Salud Carlos III que recoge la concesión de Contratos Río Hortega de la convocatoria 2018 de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino al subconcepto del artículo 13 que financia el gasto de la contratación del personal que realiza las labores de investigación en relación con la convocatoria correspondiente al año 2018 de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016., del Programa Estatal de Investigación. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria" centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, se incrementa el subconcepto 13100 -Sueldos laboral eventual-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003103 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 26.866,00

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en virtud Resolución de 29 de noviembre de 2018, del Director del Instituto de Salud Carlos III que recoge la concesión de Contratos Río Hortega de la convocatoria 2018 de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino al subconcepto del artículo 13 que financia el gasto de la contratación del personal que realiza las labores de investigación. Se incrementa dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", Centro Gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, el subconcepto 13100 -Sueldos laboral eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003102 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 12.612,77

Generación de crédito para la contratación de personal que asume labores asistenciales a la investigación del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian la contratación de personal sustituto de personal facultativo investigador, relacionado con el procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajas, se incrementan los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003073 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 22.596,96

Generación de crédito para la intensificación en la actividad investigadora del Hospital, en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación del Hospital Ramón y Cajal. El crédito incrementa los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de personal facultativo, dentro del procedimiento para la intensificación interna de la actividad investigadora de facultativos del IRYCIS. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188203 Hospital Universitario Ramón y Cajal, los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales-.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003231 FECHA: 12.11.2020 IMPORTE: 164.126,59

Generación por el crédito transferido por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital, en virtud del Convenio suscrito el 13 de Mayo de 2009 entre la Fundación para la investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz y la Agencia Pedro Laín Entralgo para la contratación de personal que asume labores asistenciales a la investigación y con el objetivo de apoyar y coordinar la promoción e impulso de la Investigación Biomédica en el Hospital Universitario de la Paz. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian el gasto de la contratación del personal que asume las labores asistenciales de varios investigadores. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188201 Hospital Universitario La Paz, se incrementan los subconceptos que a continuación se relacionan: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales-; 19401 -Sueldos grupa A2, otro personal-; 19412 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal sanitario no facultativo-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003986 FECHA: 26.11.2020 IMPORTE: 70.625,58

Generación de crédito que incrementa subconcepto 48145 – Transferencia corriente a la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid -, del programa 422B “Industria”, del centro gestor 130110000 D.G. Industria, Energía y Minas. A petición de la Fundación de la Energía y para llevar a cabo las actuaciones recogidas en el Real Decreto 569/2020, es preciso realizar una generación de crédito para gastos de gestión.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003512 FECHA: 30.11.2020 IMPORTE: 45.000,00

Generación por los créditos transferidos por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre, en base al Convenio de fecha 28 de octubre de 2019, entre el Hospital 12 de Octubre, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre y el Instituto de Investigación del mismo Hospital para la Intensificación de la Actividad Investigadora asociados a Proyectos de Investigación del Hospital. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian la contratación de personal sustituto de facultativos que realizan actividad investigadora. Se incrementa dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188202 Hospital Universitario Doce de Octubre, los subconceptos siguientes: 19400 -Sueldos grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004189 FECHA: 30.11.2020 IMPORTE: 1.431.595,25

Generación de crédito que incrementa el subconcepto 76309 – Transferencias de capital a Corporaciones Locales –, del programa 456N “Evaluación ambiental”, del centro gestor 160170000 D.G. de Economía Circular, para acometer actuaciones enmarcadas en el PIMA Residuos y PEMAR, promovidas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y competencia de las CCAA, las cuales son: -Proyectos de compostaje doméstico y comunitario de recogida separada de biorresiduos y de instalaciones de compostaje. -Proyectos de recogida separada de aceite de cocina usado. -Proyectos de biogás.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000003295 FECHA: 04.12.2020 IMPORTE: 6.474,61

Generación por el crédito transferido por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital, en virtud del Convenio suscrito el 3 de julio de 2017 entre la Fundación para la investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos y la Agencia Pedro Laín que tiene como objetivo apoyar y coordinar la promoción e impulso de la Investigación Biomédica en el citado Hospital. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian la subvención para el Contrato del personal que asume las labores asistenciales de un investigador. En el programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188204 Hospital Clínico San Carlos, se incrementan los subconceptos 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000003560 FECHA: 04.12.2020 IMPORTE: 22.838,29

Generación de crédito en base al crédito transferido por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital, en virtud del Convenio suscrito el 3 de julio de 2017 entre la Fundación para la investigación Biomédica del Hospital y la Agencia Pedro Laín que tiene como objetivo apoyar y coordinar la promoción e impulso de la Investigación Biomédica en el mencionado Hospital. El expediente tiene por objeto habilitar el crédito necesario con destino a los subconceptos de los artículos 15, 16 y 19 que financian la subvención para el Contrato del personal que asume las labores asistenciales de un investigador. Dentro del programa 312A "Atención Hospitalaria", centro gestor 171188204 Hospital Clínico San Carlos, se incrementan los subconceptos siguientes: 19400 -Sueldos Grupo A-; 19405 -Retribuciones complementarias-; 19411 -Complemento atención continuada personal estatutario temporal facultativo-; 15301 -Productividad factor fijo-; 16001 -Cuotas sociales personal eventual-.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004424 FECHA: 10.12.2020 IMPORTE: 881.082.450,08

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 51000 –Fondo Covid-19- del Centro Gestor 260010000 Créditos Centralizados, programa 929N "Gestión Centralizada" para disponer de crédito adecuado y suficiente para financiar las necesidades presupuestarias derivadas de la crisis del COVID-19, en los términos expresados en el Real Decreto-ley 22/2020, de 16 de junio.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004639 FECHA: 23.12.2020 IMPORTE: 147.474,00

Generación de crédito que incrementa subconcepto 48145 – Transferencia corriente a la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid -, del programa 422B "Industria", del centro gestor 130110000 D.G. Industria, Energía y Minas; a petición de la Fundación de la Energía y para llevar a cabo las actuaciones recogidas en el Real Decreto 737/2020, es preciso realizar una primera generación de crédito para gastos de gestión.

Nº EXPTE: EM/2020/0000004654 FECHA: 23.12.2020 IMPORTE: 65.288,59

Transferencia de crédito que incrementa el subconcepto 22900 –Imprevistos e Insuficiencias del Centro Gestor 260010000 Créditos Centralizados, programa 929N "Gestión centralizada", para disponer de crédito adecuado y suficiente para atender gastos derivados de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19.



Comunidad de Madrid

Nº EXPTE: EM/2020/0000004389 FECHA: 28.12.2020 IMPORTE: 1.500.000,00

Generación de crédito que incrementa el subconcepto 60104 -Infraestructuras del transporte- del programa 453B "Infraestructura del Transporte" del centro gestor 140130000 D.G. Infraestructuras, financiándose con cargo al ingreso realizado por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, derivado del Real Decreto 569/2020, de 16 de junio, por el que se regula el programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II), que tiene por objeto establecer las bases reguladoras para la concesión de ayudas a actuaciones de apoyo a la movilidad basada en criterios de eficiencia energética, sostenibilidad e impulso del uso de energías alternativas.



Comunidad de Madrid

Artículo 67

Incorporaciones de crédito.

Tipo 400.

No se tramitó ningún expediente de este tipo en este trimestre.